IMPRENTA
y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 6 DE AGOSTO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 174

ALMANAQUE

HOY 6—La Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo, San Sixto papa y mártir.

EXTERIOR

Turbulencias en Francia.

Ha producido en Francia honda impresion un suceso que parecia increible en una nacion tan adelantada.

Hablamos de las turbulencias ocurridas en los departamentos de las dos Charentes y en parte del de la Gironda. Citaremos nada mas que uno de los hechos para que se forme idea de lo sucedido en varios puntos. El pueblo de Donezac (Gironda) celebraba hace dos domingos la fiesta de la Adoracion perpetua.

El templo lucia sus mas bellos ornamentos, y serian como las ocho de la mañana cuando, en medio de los divinos oficios, se presentan en la puerta de la iglesia un centenar de campesinos armados de escopetas, palos y horquillas.

De alli a poco se reunió con esta turba tumultuosa, otra banda de un pueblo inmediato (Montendre), y entreambas formaron como unos 400 hombres.

Despues de una breve conferencia entre los que parecian cabezas del motin, aquella turba penetró en la iglesia, dando gritos y silvidos é intimando al sacristan la órden de quitar las oriflamas; pero no siendo obedecidos y á pesar de las protestas y amonestaciones del párroco oficiante, aquellos desdichados arrancaron por si mismo las oriflamas y colgaduras, subieron al campanario, destrozaron todos los emblemas y adornos colocados en las paredes, y hasta la misma bandera nacional fué arrancada de su sitio y arrojada lejos. Este destrozo duró tres horas completas.

El párroco de Generac, que se hallaba allí, trató de sosegar á aquellas gentes con buenas palabras.

Lejos de ser escuchado sufrió mil denuestos y burlas de parte de los interpelados, los cuales, no satisfechos con este grave insulto, pasaron á vias de hechos, empeñándose en ponerle un sombrero viejo cogido en un basurero y amenazándole con un palo porque se resistia á someterse á aquella brutalidad.

El párroco de Generac, que es un hombre forzudo apesar de ser muy entrado en años, se defendió empuñando un palo; pero esa legitima resistencia enfureció tanto á los amotinados al verse puestos á raya por un anciano, que, formando un apretado grupo en derredor suyo, le colmaron de ultrajes y se empeñaron en obligarlo á tomar parte en su borrachera.

Aquí terminó la primera parte de las escandalosas escenas del dia.

Penetrando de nuevo en el templo, llegaron los amotinados hasta el altar mayor: la energia del párroco evitó alli una profanacion mucho mas grave que las anteriores. En esto se oyó la voz de: «¡La tropa!» ¡la tropa!» Eran los gendarmes de Etoliers, cuyo gefe hizo cerrar las puertas de la iglesia, amarrar á tres ó cuatro de los mas calientes; y colocar de nuevo, por mano de los mismos que la habian arrancado poco antes de su sitio, la bandera nacional. Las autoridades locales y la superior, que luego acudieron, tambien mandaron desocupar la iglesia y hacer diferentes prisiones, en número de nueve ó diez.

La escolta que conducia los presos tuvo que sostener con ellos una verdadera batalla, pues á mitad de camino salió de una emboscada una turba de los amotinados empeñados en libertar a los presos: los gendarmes quedaron vencedores aunque no sin alguna desgracia.

Todavia no se conoce exactamente la causa de tan estraña é inopinada agitacion. La proclama del prefecto de la Charente nada esplica: solo hace constar que reina en la poblacion rural gran fermentacion y que los campesinos temen que se restablezcan los diezmos y los derechos feudales, que en adelante no podrán recolectar sus mieses ni hacer ninguna otra operacion agricola sin permiso del clero, con otras sandeces del mismo género. ¿Quién ha podido sujerirles tan absurdos temores? Nadie puede decirlo. El prefecto de la Charente atribuye la propagacion de los rumores que han producido en los campos tan viva irritacion, á los enemigos del Gobierno. Pero esta acusacion la contradicen en cierto modo los hechos, pues lo raro del caso es que todas estas demostraciones de la cólera popular se ejecutaron á los gritos de *¡Viva el Emperador!*

Tambien hay periódicos que quieren culpar de esta irritacion, á la prensa hostil á todo culto y toda religion: pero á esto replica el «Diario de los Debates:»

«Es muy dudoso que unos labriegos tan cándidos que se figuran que vá á ser restablecido el diezmo legal y definitivamente, porque se supone que en la iglesia ó en el presbiterio se conserva un cuadro durante dos meses, es muy dudoso decimos, que labriegos tan ignorantes y crédulos sepan leer, ó que si han aprendido á leer, hayan vuelto á tener un libro ó un periódico en sus manos desde que salieron de la escuela primaria.

«La salvajez y la estupidéz de esos infelices dice el «Univers», aboga por ellos y los recomiendan á la conmiseracion de los jueces. Los abogados se han dedicado á probar que sus clientes eran sobre todo imbéciles. Nadie podria contradecir esto. Pero la sociedad debe inquirir cómo es que surgen tales imbéciles del seno de sus esplendores.»

«Este diario propone una investigacion, y á nosotros nos parece que esta investigacion es fácil de hacer, si es que ya no está hecha. Que parte de nuestra poblacion está sumergida todavia en la mas profunda ignorancia, es un hecho por desgracia demasiado bien demostrado, y si se quiere conocer la causa, no es necesario ir á buscarla muy lejos. Consiste únicamente en que la instruccion no se distribuye en las poblaciones rurales sinó con mano demasiado parsimoniosa. Este descubrimiento lo habria hecho el mismo M. de La Palisse de pronto y sin entrar en mas averiguaciones»

C. U. y Arauco.

Apuros financieros.

Los acreedores franceses, ó mejor dicho, estranjeros, de Austria y de Italia, se hallan amenazados sériamente en sus intereses por el impuesto con que los gobiernos de esos dos paises van á gravar los valores mobiliarios. La situacion en que se encuentran colocados a consecuencia de las medidas tomadas por esos dos Estados, es esta: Se han suscrito á empréstitos estranjeros cuya emision fué autorizada en Francia por el gobierno imperial, y hoy sus deudores declaran que no pagarán ya la tasa convenida y que disminuirán el interés de las sumas prestadas. Esta resolucion á que tienen que someterse los acreedores estranjeros, equivale á una declaracion de bancarrota: pero el caso presente ofrece esto de particular: que quien impone su voluntad á sus acreedores y fija á su antojo la cifra del dividendo, es el mismo fallido. Este proceder de los dos paises citados no es el mas propio para levantar el crédito ni en ellos, ni en los demás Estados europeos, y bien pudiera ser el comienzo de una liquidacion mas vasta. Las potencias europeas han invertido de diez años á esta parte miles de millones en armamentos y preparativos de guerra, han multiplicado locamente los gastos improductivos, y hoy estan palpando los resultados de ese insano proceder. Todos tienen deudas enormes que no podrán pagar si no se detienen á tiempo, apresurándose á adoptar medidas radicales para librarse de ese implacable liquidador que se llama la fuerza de las cosas.

Se sabe con certeza que los gobiernos de Francia é Inglaterra han hecho presente á los de Austria é Italia la injusticia de gravar con una reduccion tan alta sus intereses (16 por 100 el Austria y 10 por 100 la Italia) á los tenedores en el estrangero de titulos adquiridos bajo la promesa formal de que serian estricta y solemnemente cumplidas obligaciones tan sagradas. Pero ¿qué podrán responder esos gobiernos cuando sus parlamentos rechazan toda concesion, y cuando hay naciones donde se dice resueltamente, en unas que el tesoro no puede pagar, en otras que se proponen reducciones y conversiones y en algunas hasta se rasgan los mas solemnes tratados?

Fernando Póo.

Leemos en *La Epoca.*

Hace pocos dias dábamos la noticia de la remesa en especie de tres millones de reales hecha á Fernando Póo para cubrir las necesidades de aquella isla. Con estos pasarán de ochenta los millones que el Tesoro de la Peninsula ha suministrado para un establecimiento lejano, insalubre, donde la produccion no se desarrolla, donde la poblacion no aumenta y donde ni siquiera para las relaciones de nuestra marina mercante hay ventajas, puesto que es contado el buque español, si se esceptuan los de guerra destinados de oficio, que vaya á aquellas playas. Cuando tantos esfuerzos se hacen para reducir, no solo los gastos supérfluos, sino hasta los necesarios, parécenos que la atencion del gobierno y de la prensa debia fijarse sobre el estado de Fernando Póo.

El presupuesto de dicha isla da un ingreso de 9,100 escudos y un gasto de 486,255 escudos; es decir, que para mantener la posesion de una isla donde recaudamos algo menos de cinco mil duros, sostenemos una administracion faustuosa, cuyo costo se aproxima á cinco millones de reales, y ese pobrisimo rendimiento continua despues de muchos años de ensayos y de esfuerzos y de tentativas de todo género.

Naciones mas poderosas que la nuestra se contentan con mantener en posesiones de indole análoga una estacion con uno ó dos buques, siendo á la par el jefe mas caracterizado de estos, gobernadores del territorio y no sufragando mas gastos, que los absolutamente indispensables. Nosotros tenemos un personal tan numeroso y tan bien dotado como si se tratara de una provincia de grande importancia, y lo infructifero de los trabajos anteriores no ha sido bastante á persuadirnos de que la organizacion del servicio en Fernando Póo es defectuosisima y exige radical reforma.

No entraremos á detallarla; pero lo que hoy cuesta cinco millones para producir cinco mil duros escasos, con remota esperanza de mejorar despues de los años transcurridos debe reducirse á la quinta parte, suprimiendo la esplendidez de administracion con que la isla está dotada. No nos atribuimos la gloria de la iniciativa en esta cuestion, porque en algunos circulos hemos oido que estas opiniones tienen éco en el ministerio de Ultramar; pero lo que deseamos es verlas pronto traducidas en hechos.

La Servia.

El *Monde* publica las siguientes indicaciones que creemos útil reproducir en la actualidad en que todas las miradas están fijas en la Servia.

«Los servios son una colonia esclava que en el siglo VII pasó los Cárpatos y fué á establecerse en las orillas del Danubio. Despues de haber luchado penosamente contra sus vecinos los búlgaros y los griegos, ora independientes, ora sometidos, alcanzaron el siglo XII su época de gloria y formaron un poderoso imperio que se estendió hasta Macedonia. La dominacion otomana puso término al reino servio que desde 1451 no formó mas que una provincia turca con frecuencia codiciada y hasta momentáneamente poseida por el Austria, y restituida definitivamente á la Puerta.

A principios de este siglo la Servia hizo enérgicos esfuerzos para reconquistar su independencia. Un aventurero, Jorge el Negro, se puso en 1804 á la cabeza de una partida de insurgentes, ganó á los turcos numerosas victorias y consiguió en 1806 hacerse reconocer principe de la Servia. Su triunfo fué breve y acabó por ser decapitado. En 1816 un pastor servió, Milosch Obrenowitch, antiguo compañero de armas de Jorge el Negro, continuó la lucha con feliz éxito. La Turquia no pudo vencerle, y el tratado de Andrinópolis en 1829 reconoció la indepenpencia de la Servia bajo la soberania de la Puerta á la cual paga un tributo.

El gobierno servio es una monarquia constitucional; el principe gobierna con el ausilio de un ministerio responsable. Hay dos Cámaras, un Senado permanente y una Asamblea nacional llamada «Scouptchina» que se reune cada tres años. Todo ciudadano que paga contribucion es elector y elegible. No hay nobleza en el pais, ó mas bien todo servio es noble como se dice en Servia. La propiedad territorial esta muy dividida; la nacion se compone esclusivamente de pequeños tributarios que viven de su trabajo, muy orgullosos con su independencia, medio campesinos medio soldados.

Las fuerzas militares se componen de un ejército regular de 5,000 hombres y una milicia de 50,000 equipados, armados, disciplinados y prontos siempre a salir á campaña. Además en caso de guerra toda la nacion puede ser llamada sobre las armas y dar hasta 150,000 soldados.»

Meditaciones religiosas.

Lemos en "El Diario de Barcelona».

Hace algunos dias queria hablar á vd. de un admirable prefacio que M. Guizot ha escrito al frente del tomo 3° de sus "Meditaciones Religiosas;» pero que me ha faltado tiempo para ello. Permitame vd. llamar su atencion hácia estas admirables páginas en que el ilustre hombre de Estado demuestra magnificamente el acuerdo, la intimidad necesaria de las creencias religiosas y de la libertad politica. La edad debilita de ordinario las organizaciones mejor dispuestas, ha respetado en M. Guizot ese poderio intelectual que brilla hace mas de medio siglo. M. Guizot tiene 81 años, y nunca, en ninguna época, ha trazado con mano mas firme, consideraciones mas firmes y elevadas.

Despues de escribir «el sentimiento general de fatiga y de incertidumbre que se manifiesta en la sociedad y en las almas;» despues de haber mostrado á sus contemporaneos como «viajeros, ya muy cansados, que buscan á tientas su camino en un laberinto,» el ilustre escritor añade: «Las libertades politicas y las creencias religiosas, el movimiento de la vida pública y la aspiracion del alma hácia la vida eterna, el gobierno libre y la religion cristiana; son dos potencias á las que debemos acudir, las únicas que pueden poner remedio á ese mal de desconcierto y de duda en el espiritu y en la conducta que ora nos desvia, ora nos paraliza. El mundo ha visto mas de una vez cuan débil y precario es el amor de los hombres á la libertad; cuando no creen en el alma humana, y con que complacencia, considerándose á si propios como una combinacion efimera de alimentos materiales, sufren el imperio de las fuerzas materialistas que les afectan.»

El final de este prefacio es incomparable. No creo que se haya escrito nunca un trozo mas bello: hay en él una serenidad superior, una grandeza moral y como una magestad que inspiran emocion y respecto.

"He visto mucho y he obrado algo durante mi larga existencia, dice M. Guizot. He tomado parte en los asuntos del mundo, pero me he retirado y no hago mas que contemplarlo. Hace veinte años que ensayo mi sepulcro. He bajado á él en vida y no hago esfuerzos para salir. Tengo á la vez la esperiencia y el desprendimiento. Si me fuera posible prestar aun algun servicio por las dos grandes causas que á mis ojos no forman mas que una, la causa de la fé cristiana en las almas y la de la libertad politica en mi pais, esperaria con gratitud en el seno de mi reposo esa aurora del dia eterno que "los insensatos llaman muerte» como dice Petrarca:

Que! che morir chiaman gli sciocchi.»

M. Guizot está escribiendo en la actualidad el cuarto y último tomo de sus "Meditaciones Religiosas, en el que referirá la historia del Cristianismo.

VARIEDADES

El Gato.

El gato debe estar siempre en casa.

SHAKSPEARE

(Enrique V, acto 1.° escena II.)

I.

¿Por qué no ha de tener el gato su monografia, su «historia natural» propia y especial, asi como el perro, animal doméstico lo mismo que él? ¿Por qué no habia de tenerla, como el leon, de quien es por lo menos primo, supuesto que pertenece tambien á la gran familia felina—diré mas, supuesto que el leon, proclamado rey de los animales no es tal vez mas que un gato grande—*felis leo*, denominacion latina que lo indica ya suficientemente (1)? Para los naturalistas, la familia felina no se compone tan solo del gato y del leon, sino tambien del tigre, de la pantera, del leopardo, del caracol, del serval y otros. Todos estos felinos de Europa, Asia y Africa tienen ciertos carácteres comunes, la misma forma de cabezas y de orejas, la piel sedosa y eléctrica, el mismo andar silencioso y furtivo favorecido por una almohadilla de carne debajo de las patas, iguales uñas con garras refractiles, igual brillo en los ojos, dotados de la facultad de ver en la tinieblas, merced a la fácil espansion de la pupila: igual bigote, la misma lengua herizada de particulares corneas, las mismas costumbres, el mismo modo de cazar espiando la presa, los mismos movimientos musculares para sorprenderla, y lo único tal vez que distingue el gato de los demas felinos es que entre todos ellos es el único animal doméstico, el único que parece creado por una Providencia parcial para ser útil al hombre civilizado.

Sin embargo, debo añadir que Cuvier no consideraba la domesticidad del gato como una escepcion, y que la analojia entre el gato y los animales que se le asemejan por los puntos principales de su organizacion, deducia la posibilidad de domesticar al leon y al tigre, ni mas ni menos que el gato.

Decia, pues, que por qué no habia de tener el gato su monografia, y añadiré ahora que la tiene, y aun mas de una, hace ya muchos años. De una de estas monografias, recientemente publicada en inglés, vamos á estractar algunos párrafos: Titúlase: «El libro de los gatos, crónica parlandina de hechos y rarezas felinas, legendárias, liricas, medicinales, jocosas y variadas,» y forma un tomo esclusivamente dedicados á los gatos y gatas.

Su autor M. Cárlos Ross combate las opiniones del gran naturalista francés (Buffon), cuya severa critica sobre la moralidad del gato, raya segun él, en difamacion. Véase textualmente el parrafo que alude nuestro apologista.

«El gato es un *doméstico infiel* que se tiene en casa solo para oponerlo á *otro enemigo doméstico* mucho mas incómodo que él..... Aunque estos animales, sobre todo cuando son jóvenes, tienen ciertas cualidades buenas tienen al mismo tiempo una *malicia innacta*, un *cárácter falso*, una *condicion perversa*, que aumenta con la edad y que la educacion no hace mas que encubrirle. De *ladrones determinados*, se convierten, tan solo cuando han recibido una buena educacion, en *flexibles y aduladores como los picaros*, y tienen igual destreza, igual aficion á hacer daño, la misma inclinacion á la rapiña. Como los verdaderos picaros, saben disimular sus designios, espiar las ocasiones, aguardar, escoger, aprovecharse del momento propicio para dar el golpe, evadir inmediatamente el castigo, huir y permanecer apartados hasta que se les llama. Adoptan facilmente los usos de sociedad, nunca las costumbres. Tienen solo la apariencia de la adhesion, lo cual se ve en sus movimientos oblicuos, en su equivoca mirada, pues no miran nunca de frente á la persona favorita, y ora por desconfianza ó por falsedad, emplean siempre rodeos para acercarse á ella, para solicitar caricias que solo buscan por el placer que les proporcionan.»

¿No es esta por ventura la acusacion de un fiscal encargado de perseguir á una raza entera ante un tribunal de justicia? ¿No contiene esta acusacion cuantas razones son necesarias para sentenciar á galeras á los acusados, y desterrar, no solo á sus complices, sino hasta á sus deudos, padres, madres hijos y nietos?

Lástima es que M. Rosse no haya conocido el panegirico mas elocuente de su animal favorito, debido á la pluma de una mujer, de la ingeniosa y elegante escritora madama Custine, que á vuelta de sus entusiastas elogios del gato, dirige algunos arañazos á los hombres y no pocos á su fiel acompañante el perro: pudiendo decirse de sus escritos que se proponen justificar la idea epigramática de aquel zapatero que tenia por muestra una bota, de la cual salian tres cabezas, una de mono, otra de gato y otra de mujer, con la inscripcion siguiente en el talon:

A LA BOTA LLENA DE MALICIA.

Entre los ilustres amigos de los gatos debemos citar á M homa, que profesaba tal cariño al suyo, que prefirió cortar la manga de la túnica que su querido gato se habia dormido á despertarle, y en memoria de este incidente los discipulos del profeta fundaron en Damasco un asilo para los gatos. Petrarca no amaba á Laura mas que á su gata, que mandó embalzamar á la manera egipcia, cuando tuvo el dolor de perderla. Uno de los sonetos mas bellos del Tasso está dedicado á su gata. El cardenal Wolsey, cuando daba audiencia como canciller del reino, tenia siempre junto á si á su gato favorito.

Naturalmente los *gatos ilustres* forman parte de la historia de los *hombres ilustres* que los han amado, y desde este punto de vista M. Ross ha podido muy bien relacionar su monografia felina con la biografia universal, ya que no con la historia universal. Los gatos han hallado en él su Plutarco, como tenian ya su Rafael, titulo justamente otorgado al artista suizo Godofredo Mind.

No se conocen en Europa mas que dos especies de gatos (*felis catus*). El gato *montes* es una especie tercera parte mas grande que el gato *domestico:* Con relacion al color del pelo, se admite como una variedad el gato de España, enteramente rubio ó compuesto de una mezcla de rubio, negro y blanco. Refiriéndose á la clase de pelo, distinguese ademas el *gato de los cartujos* (pelos finos y generalmente de un color de pizarra) y el *gato de Angola* (pelo largo y sedoso, color blanco pocas veces con pintas). Son los europeos los que han transportado el gato á todas las comarcas de la tierra, donde resiste muy bien las diferencias del clima. Entre los antiguos el gato no se habia generalizado mas que en Egipto; los griegos le conocian muy poco pues Aristótoles apenas habla de él, y era raro en Roma, afortunadamente para el gorrion de Lisboa.

Asia es mas rica en especies de gatos que Europa, es decir, en especie de gatos monteses, que no son susceptibles de aclimatarse en Europa, tales como esos gatos *rugientes* y no *mallantes*, á que llaman leon, tigre, caracal y otros.

Hemos mencionado ya el titulo de la obra de M. Ross, que dá una idea de su variedad; pero esta variedad resalta mas todavia del siguiente indice de materias:—La zoologia felma.—Las calumnias contra el gato.—Usos y costumbres de los gatos.—El gato de Whitington y otros gatos viajeros.—Diversas especies de gatos antiguos y modernos.—De algunos gatos industriosos.—De algunos gatos corteses y de las gatas que fueron buenas madres.—De los proverbios sobre el gato.—Los gatos amigos de las viejas.—De ciertos gatos golosos.—De los gatos hechiceros y de as gatas hechiceras.—Censo de los gatos y comercio de la carne de gato.

El anterior sumario indica suficientemente que el autor del *Libro de los gatos* ha procurado interesar á todo clase de lectores y lectoras, principalmente á los amigos y amigas de leyendas y cuentos fantásticos; á la solterona que se consuela con su gato rollizo de haber despreciado en otro tiempo al marqués de Caravaca ó al hijo del molinero, al naturalista y al literato, y finalmente, al grave estadista que sabe por este libro que la poblacion de los gatos de Lóndres, objeto de un censo especial, asciende á trescientos cincuenta mil, ó sea un gato por casa ó un gato por cada tres habitantes, doble número que el de los perros y que podrá en su dia elevar el gato á la categoria de contribuyente, ni mas ni menos que el perro.

Los estractos que vamos á insertar no los hemos escojido á la ventura, sino guiados por el mismo autor que los habia enviado al periódico semanal de Cárlos Dickens:

(1) El nombre latino del gato es felis catus.

BOLETINES OFICIALES

Por el vapor trasporte brasilero *Bonifacio* llegado á Montevideo del teatro de la guerra los siguientes documentos:

BOLETIN DEL EJÉRCITO.

Campamento en Pare-Cué, Julio 23 de 1868.

Ayer á las 7 de la noche, recibió S. E. el Sr. Mariscal Marqués de Caxias una carta con el titulo de *reservada*, dirigida por el coronel Caballero, comandante de la fortificacion de Timbó, al coronel Martinez, segundo comandante de Humaitá.

Esa carta venia dentro de una botella, aguas abajo, y fué agarrada por el comandante del encorazado *Cabral*, que hoy se halla próximo del Chaco, siendo el quien la remitió á S. E.

Daba Caballero cuenta en ella á Martinez, de la descubierta de una conspiracion contra Lopez, señalando cinco gefes principales, y figurando entre ellos el Ministro Berges, el oriental Carreras, y su secretario Rodriguez, que se dice haber ya sido fusilados.

Tambien se dice que el dia destinado para el rompimiento era el de mañana 24, en que se hace la fiesta de Lopez por ser el santo de su nombre.

Que los revoltosos estaban de acuerdo con S. E. el Sr. Marqués, á quien pedian ausilios y por eso se esperaba que algunos encorazados mas pasasen y se fuesen á reunir con los que ya se hallan arriba de Humaitá, los cuales todos recibirian fuerzas para ir á apoyar el movimiento.

Que finalmente todas esas fuerzas que pasasen, serian desbaratadas por Lopez en Lambaré.

Dice aun Caballero á Martinez, que dé mucha atencion á las botellas que han de pasar, las cuales son seis, que esté descansado, que el Tibicuary todo está prevenido.

Cuando S. E. el señor marqués acababa de leer la comunicacion de Caballero, recibió una carta de Tayi, que por un oficial le remitió el general Juan Manuel Menna Barreto, acompañada de una proclama impresa, que fué hallada en Nembucú.

Empieza del siguiente modo: «Viva la Patria! Alerta, camaradas! y termina asi: Viva la patria! Viva el Mariscal Lopez! Viva el 24 de Julio! Muerte y muerte á los bárbaros enemigos, y viles traidores de la patria!»

Su contenido es la confirmacion de la carta reservada de Caballero, diciéndose que la conspiracion promovida por S. E. el señor mariscal marqués de Caxias tenia por fin, que Lopez y las fuerzas que lo acompañan en Tebicuary fuesen mañana 24 atacados por el frente y por la retaguardia.

Quiso la mas notable de las coincidencias, que S. E. el señor segeral en gefe entendiese conveniente, despues del reconocimiento del dia 16, hacer pasar Humaitá á dos encorazados mas y un monitor, y con efecto los encorazados *Cabral* y *Silvado* y el monitor *Pianhy* forzaron con la mayor felicidad aquel pasaje á las cinco de la mañana del dia 21.

La sorpresa del general Allen y de la guarnicion de Humaitá fué completa; apenas dispararon 3 á 4 tiros, cuando nuestros vapores estaban ya fuera de su alcance.

Esta coincidencia debe haber confirmado en el animo de Lopez la idea de acuerdo de S. E. el señor marqués con los revolucionarios, y debe haber llevado al animo de estos, esperanza y coraje.

El baron del Pasage, comandando una escuadrilla de seis vapores, despues de haber bombardeado, en la noche del 21, el Timbó, seguió para el Tayi y de ahi para el Tebicuary y San Fernando ayer á las dos y media de la tarde.

La fortificacion de Timbó solo hizo cinco tiros, siendo dos de pólvora seca.

Por consiguiente, solo despues de las cinco podria la escuadrilla llegar á Tebicuary; entretanto el brigadier Menna Barreto dice en su carta, que mucho antes de esa hora se escuchaba en el Tayi fuego de fusileria y artilleria de pequeño calibre para el lado de Tebicuary.

Hasta este momento ninguna noticia ha llegado esplicando el motivo de ese fuego; pero lo que es verdad es que á la hora en que fué oido en el Tayi, no es posible que fuese contra la espedicion de los encorazados.

La tirania del dictador Lopez va produciendo sus resultados naturales.

La sangre de tantas victimas inocentes por él derramada, clama venganza!

La causa justa de las tres naciones aliadas parece haber ganado el mas poderoso de los ausiliares en el levantamiento del pueblo paraguayo contra su verdugo.

Dios es justo!

BOLETIN DEL EJÉRCITO

¡Viva la nacion brasilera!

¡Vivan las fuerzas aliadas!

Julio 25 de 1868.

La famosa fortaleza de Humaita esta en nuestro poder con sus doscientos cañones de diferentes calibres, sus depósitos considerables repletos de municiones de guerra de toda especie, de armamento, vestuario, zuelas, grandes almacenes conteniendo géneros alimenticios con que el enemigo aun se podria sostener por veinta ó treinta dias!!

En sus muros tremolando ufanas las banderas de las potencias aliadas, las bandas de música hacen agitar todos los corazones tocando el himno nacional brasilero, que es á cada momento acompañado de vivas los mas entusiastas!

Las siete cadenas conque el ditador del Paraguay entendió inútilmente que podria estorbar la subida de nuestros encorazados, se rompen y se despedazan por órden de S. E. el señor mariscal marqués de Caxias.

El reconocimiento armado, y por S. E. determinado el dia 21 de marzo del corriente año, sobre la linea negra en Tuyutí, el Paso Pucú y Espinillo en Tuyu-Cué convenció al enemigo de que su cuadrilátero caeria brevemente en nuestro poder, y el dia 23 él nos lo abandonó.

El coraje é intrepidez de nuestras tropas en el reconocimiento del dia 16 del corriente sobre los fosos ytrincheras de Humaita, determinó al enemigo á huir de él hoy, conduciendo á su comandante, coronel Allen, gravemente herido por un astillazo de bomba nuestra, que penetrando en su tienda le fracturó una de las mejillas.

La fuga del enemigo fué burlada por las medidas enérgicas que desde luego tomó S. E. el Sr. marques de Caxias: está encorralado dentro de un monte esposo en número de cuatro mil almas entre hombres, mujeres y criaturas, y su suerte está decidida.

O tiene que rendirse á discrecion, ó tiene que inundar con su sangre el terreno en que se halla.

Una escuadrilla compuesta de seis vapores bajo el comando del baron del Pasage, despues de haber bombardeado en la noche del 21 el Timbó, siguió para el Tebicuary y San Fernando, de donde ya volvió despues de haber bombardeado aquella fortificacion, y campamento de Lopez, verificando que el rio Paraguay no ofrece ningun obstáculo para que nuestra escuadra entera lo pueda dominar.

Dios proteja los esfuerzos de las potencias aliadas en la santa cruzada en que la honra y el deber las ha empeñado, y con tan poderoso ausilio ha de sonar muy en breve la hora del triunfo completo de la humanidad, libertad y civilizacion, sobre la ignorancia del feroz despotismo.

¡Viva el imperio de Santa Cruz!

¡Viva el ejército y la escuadra!

SOLICITADAS

Jueces de Paz

TIRANIA EN LA CAMPAÑA.

Las garantias acordadas por la constitucion y las leyes generales no rijen mas allá del puente de Barracas.

Por lo general, y con muy raras y honorables escepciones, el Juez de Paz de campaña es un mandon absoluto, injusto y arbitrario, que convierte la justicia que administra en instrumento de sus ódios y rencores personales.

Un nombramiento de Juez de Paz es por lo general una patente para perseguir y tiranizar á mansalva al pobre vecino de la campaña, que suele vivir errante y fugitivo, huyendo de la autoridad cual si fuera perseguido por una banda de salteadores.

Esa es la consecuencia lójica de los gobiernos electores; de los gobiernos personales; de los gobiernos de circulo que nunca investigan la honradéz ni la capacidad del ciudadano para llevarle á los puestos publicos,—pues solo buscan instrumentos ciegos que sirvan de base á su poder impopular, prestándose dóciles á servir de máquinas en las cuestiones electorales.

Pero cuando esos instrumentos ciegos del mandon persiguen al habitante honrado y laborioso, sin causa ni razon hay un remedio al mal.

Ahi está el poder judicial, alto poder, independiente de los gobiernos por nuestra carta constitucional, y destinado á servir de santuario al hombre digno que es victima de los sicarios de la barbarie.

Nosotros hemos sido perseguidos y hasta encarcelados por una liga inmoral de hombres mercenarios y arbitrarios,—y hemos venido á pedir justicia á nuestro digno Tribunal y tenemo fé profunda en el buen exito de nuestra causa.

Una cuestion con el señor Iturralde nos ocasionó los mas graves perjuicios; pues todos sus amigos personales nos declararon guerra á muerte, abusando de los puestos públicos que ejercian.

D. Modesto Fresco, juez de Paz del pueblo de Dolores nos perseguia ruda y tenazmente con la mayor injusticia.

D. J. Viton juez de Paz del Vecino y su sucesor Ponsati prosiguieron la obra inicua de perseguirnos hasta obligarnos á emigrar de nuestra casa, sin ningun motivo fundado.

A esa empresa se asociaron Don Juan Pedro Superi escribiente vitalicio del juzgado del Vecino y D. Romualdo Gil Salinas asesor y *attaché* de Iturralde.

Al pasar de tránsito por Dolores se fraguó una demanda falsa contra nosotros para tendernos una red.

El juez de Paz Fresco admitió esa demanda cuando no era competente, desde que eramos domiciliados en el Vecino, y por lo tanto no perteneciamos á su jurisdiccion territorial.

En este concepto infringió escandalosamente la ley, sin admitir la correspondiente *declinatoria de jurisdiccion.*

No contento Fresco con semejante abuso, falló la demanda sin guardar las formalidades del juicio sin obtener una *prueba fehaciente*; pues sentenció sin mas trámite al tener conocimiento de la cuestion.

Fuimos condenados contra todo el torrente de la razon y de la justicia; y como si tanto escándalo no fuera bastante hubo un nuevo é inaudito atropellamiento á la ley y á los derechos garantidos por la ley.

El juez de Paz Fresco pretendió impedirnos el derecho de protestar y apelar de su injusta sentencia, y quizo obligarnos por la fuerza á que firmaramos de conformidad el acta levantado.

Nuestra oposicion dió por resultado que Fresco nos hiciera *apalear* por la partida de policia y que nos mandara á la cárcel por que hizimos uso de un derecho que la ley nos acordaba.

Felizmente el juez del Crimen de Dolores nos puso en libertad: pero nos quedamos con los sablazos y la encarcelacion cual si estuvieramos en pleno *año 40.*

Los *aliados del vecino* nos hicieron perseguir con una partida armada para encarcelarnos, obligándonos á huir al Partido de Arenales, como los antiguos unitarios que emigraban al estrangero temiendo la bárbara tirania de Rosas.

Hoy estamos en Buenos Aires porque no nos atrevemos á ir á nuestro establecimiento, de temor de la autoridad que se encuentra en manos de nuestros mas encarnizados enemigos personales.

Pero pronto creemos poder regresar seguros y tranquilos.

Nuestra quietud pende hoy de la causa que seguimos ante el señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria,—majistrado, recto, ilustrado y enérjico, en cuya honradéz é imparcialidad tenemos plena fé.

Esperamos tranquilos su fallo para escribir un segundo articulo, en el cual demostraremos al Gobierno la gran necesidad que tiene de alejar de los puestos públicos á hombres rudos, tercos y mal intencionados como Fresco, Viton, Salinas, Ponsati y Superi, que solo sirven para desprestijiar al mejor de los gobiernos.

«Garantido.»

NACION ARGENTINA

Agosto 6 de 1868.

TEATRO DE LA GUERRA

Tentativa de evasion de 300 hombres

Su destruccion y muerte del Coronel Hermosa

Incidentes deplorables

Humanidad de los Generales Rivas i Gelly

Próxima rendicion de los asilados en el Chaco

Prepárense nuestros lectores á asistir al drama mas terrible y conmovedor en la lectura de la interesantisima carta del General Gelly que mas adelante publicamos.

Trescientos hombres, de los que formaban la guarnicion de Humaitá asilada en el Chaco, resolvieron escapar por la laguna, en canoas, llevando á su frente el coronel Hermosa, que parece era el gefe principal de Humaitá.

Fueron sentidos por nuestras fuerzas y el combate se trabó en la oscuridad (era la una de la noche) empezando por el fuego de fusileria y acabando por la lucha cuerpo á cuerpo y al arma blanca.

La canoa en que iba el gefe fué acribillada, yéndosé a pique y pereciendo todos los que la montaban.

Sucedió lo mismo en muchas otras.

Despues de terminado el combate y al ir á socorrer á los heridos, como se hace siempre en nuestro ejército, se vió que aquellos barbaros habian obligado á embarcarse algunas mujeres, llevando niños de pechos, sin duda para que no quedasen en el Chaco *bocus inútiles!*

Triste fatalidad!

Las balas no llevan sobrescrito y menos en medio de la oscuridad de la noche.

Las mugeres que se hallaban mezcladas en la tripulacion armada de las canoas, pereció con ellas, habiéndose encontrado hasta un niño de meses con el brazo atravesado por una bala!

Seguramente nuestros enemigos, los aliados del enemigo en nuestro mismo pais, han de pretender esplotar este hecho.

Han de decir que nuestros soldados son asesinos de mugeres y niños, como, si en medio del combate, se pudiera saber quienes tripulan las embarcaciones y se pudiera dar órdenes á las balas disparadas contra el enemigo.

Pero todo hombre de corazon que lea la carta del General Gelly y las referencias que hace á la conducta del General Rivas, quedará conmovido, no solo ante el triste espectáculo que ella traza, sino en presencia de los sentimientos humanitarios y generosos de aquellos gefes que tomaban en sus brazos y salvaban de la muerte por el hambre, á las desgraciadas criaturas que pudieron ser encontradas con vida en las embarcaciones enemigas.

La carta que sigue del General Gelly dice, mejor que sus panegiristas, que para aquel *hombre bueno*, los sentimientos humanitarios ocupan siempre el primer lugar en su alma generosa.

Hela aquí:

Carta oficial.

Exmo. señor presidente de la República General en Gefe del ejército aliado Brigadier General D. Bartolome Mitre.

Curupaity, agosto 2 de 1868.

Querido General.

Anoche á las 11 1/2 senti en Paso-Pucú como si lo tuviera encima, el tremendo fuego de fusileria, cañon y cohetes á la congreve, que por tres cuartos de hora se hizo en el Chaco.

No pudiendo estar sin saber lo que habia pasado, y sobre todo sin dejar de proporcionar á los muchos heridos que suponia debiamos tener, los auxilios necesarios, me trasladé á este punto acompañado del infatigable Dr. Bedoya, trayendo lo indispensable para los primeros momentos.

A la una menos cuarto pude tener pronto el vaporcito "Lujan" y á las dos de la mañana ya tuve el gusto de estar al lado del general Rivas, á quien, apesar del triunfo obtenido, encontré afectado por el espantoso y sin igual cuadro que habia presenciado y que aun se presentaba á la vista del que tenia animo para presenciarle;

Establecido fuertemente en la laguna el servicio de canoas y una lancha artillada formando una estensa linea de batalla, el enemigo, en su desesperada situacion, salió de su reducto en ocho ó diez canoas atestadas de gente y ocultando su movimiento á la sombra de una linea de altos camalotes emprendiendo su veloz marcha para llegar al istmo. Sentidos por el mayor Bueno ayudante del general y gefe de ese servicio en un costado, como lo es el mayor Berrante del otro, dió á la vez la señal de alarma y de ataque convenido, yéndose él sobre la embarcacion en que suponia venia el gefe de la espedicion y en la que efectivamente se hallaba el coronel Hermosa, la que fué sumergida y muertos cuantos la tripulaban:

25

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

española, la inglesa, la italiana y la alemana. Además, Flora empleaba en el baile no solo los pasos delicados de la escuela francesa, sino los dificiles saltos árabes y las arriesgadas vueltas de los clowns ingleses.

Llegó por fin la tan deseada noche.

La mayor parte de los personajes que toman parte en la presente narracion se hallaban en el teatro del principe.

El deseo de ver y admirar á Flora era tan grande, que cuando la batuta del director de orquesta dió comienzo á la sinfonia, el teatro se hallaba lleno de bote en bote.

Mauricio entretenia el tiempo dirigiendo sus gemelos al palco de Adela.

Don Rufo, inquieto con aquellas miradas, estaba mudo como una roca.

Juan, sin ocuparse de doña Práxedes, que se hallaba á su lado, asestaba tambien sus gemelos al palco de la baronesa de Bidasoa, donde se hallaban Rafael y el doctor Nerval.

Cárlos y Maria no estaban en el teatro pues para tan venturosa pareja la mayor distraccion eran los goces tranquilos de la familia, y su mas grato pasatiempo velar el sueño de sus hijos leyendo un buen libro.

—Si la célebre bailarina hace todo lo que han dicho los periódicos, dijo Rogelia, que como recordaran nuestros lectores, no era profana en la materia, será verdaderamente una artista admirable.

—Me han ponderado tanto su gracia, su hermosura y sus pasmosas habilidades, objetó Nerval, que no dudo que esta noche queden prendados algunos corazones de las piruetas de la bailarina.

—¿Y dá usted crédito, doctor, á todo lo que de esa mujer han dicho los periódicos? preguntó Rafael?

—Señor baron, yo tengo la buena costumbre de no entusiasmarme por lo que otro me cuente. Por consiguiente veré y juzgaré,

—Eso es lo mismo que yo pienso hacer.

—Sin embargo, esa mujer ha muerto á dos hombres en desafio, repuso Rogelia.

—Querida, Flora la bailarina viene ahora de Paris, y allí se abultan mucho las cosas. ¿Cuántas veces se nos dice que tal ó cual drama se ha representado en Paris treinta noches consecutivas, viene la famosa obra á España, se traduce, se pone en escena y se silba?

—Es verdad.

—Pronto saldremos de dudas.

—Dicen que la primera salida de la bailarina Flora es tan sorprendente, que el público no puede contener un grito de asombro, objetó Nerval.

—Apostaria cualquier cosa que el primero que se enamora de la célebre bailarina es mi amigo Juan, repuso el baron sonriéndose.

—Es, segun creo, enamoradizo, dijo Nerval.

—¡Oh! estremadamente. ¿No sabes, querida Rogelia, que tambien ha fijado en ti sus ojos?

—¿En mi?

—Y si te tomas la molestia de dirigir una mirada á su palco, verás como no aparta sus gemelos de tu rostro.

Rogelia hizo un gesto de indiferencia.

Cambiando de palco, entremos en el que ocupa doña Práxedes.

—Juan, dame los gemelos, dijo doña Práxedes.

—Espérate un momento.

¿Tanto te interesa lo que estás mirando?

—No comiences con tus ridiculos celos.

—¡Celos! ¡celos! ¡Oh! Eso seria hacerme muy poco favor: puedes mirar todo cuanto gustes á la baronesa.

—Ya te he dicho que no prodigues ese nombre; una imprudencia tuya me costaria reñir con el mejor de mis amigos.

—¡Ah! ¿no quieres que te hable de Rogelia?

—No, porque no tienes motivos para dudar de mi.

—¡Bah! Ella podrá no amarte, pero á ti no te es del todo indiferente.

Y doña Práxedes, cambiando de entonacion y dando á su rostro una espresion marcada de enojo, continuó:

—Lo que hará esa presumida es bularse de ti.

—¡Práxedes!

—¿Vas á armar un escándalo en el teatro?

—Lo que haré será marcharme á una busca si continúas con tus celos intempestivos.

En este momento se descorrió el telon, y todo el público hizo pasar á sus ojos la curiosidad que abrigaba en su pecho.

El teatro representaba un valle:

En el centro se veia una cascada, y por encima de esta un puente, colocado á una altura de veinte piés del tablado.

En el fondo un monte practicable. En la cumbre de este monte una rústica, desde donde nacia una senda que iba á terminar en el puente.

Para bajar á la escena, como el puente aparecia cortado, era preciso dar un salto prodigioso.

Con ese buen instituto del público, comprendió que la bailarina iba á dar aquel salto peligroso.

Creció el interés.

La orquesta comenzó una de esas melodias en que los maestros pretenden indicar el nacimiento de la aurora y el matutino canto de los pájaros.

Este preludio duró dos minutos.

El público, que habia esperado una hora, ya comenzaba á inquietarse, cuando se abrió la puerta de la cabaña, y Flora, de un salto, fué á colocarse sobre la punta del pié derecho encima de una roca.

En este momento un rayo de luz eléctrica bañó con su vivisima claridad el cuerpo de bailarina.

Era hermosa de un modo espléndido. El público aplaudió, saludando á la artista.

La postura de Flora era dificil, arriesgada; faltándole la fuerza, perdiendo el equilibrio, caia indudabtemente de una altura inmensa.

Pero Flora, mas que una mujer viva, parecia una estátua colocada sobre un peñasco.

El público tuvo tiempo de contemplarla.

Era una mujer jóven; tendria veintiseis años. Sus hombros redondos y provocativos, sus piernas vigorosas, esbeltas, y de unas formas verdaderamente artisticas, indicaban su fuerza.

En cuanto al rostroo, nada mas bello podia exigirse á la naturaleza.

Aquella mujer era una provocacion arrojada al rostro de los espectadores.

Su traje de gasa blanco, la diadema de rubies que rodeaba su altiva frente, los brazaletes de oro, hacian resaltar el color moreno de su piel fina y sonrosada.

Flora habia desechado siempre los polvos y el colorete; asi es que adivinaba el fuego de su sangre á traves de la epidermis.

La bailarina descendió de la roca, y andando siempre sobre las puntas de los piés llegó al puente.

Allí se detuvo, hizo algunas actitudes en las que se marcaban la voluptuosidad de una bacante, y luego se lanzó en el vacio como si tuviera alas para sostener su cuerpo.

Cayó de pié sobre el tablado, avanzando con la rapidez de una flecha hácia el proscenio, en donde se quedó nuevamente sobre las puntas de los piés.

El público, que durante un momento no se habia atrevido á respirar, viéndola libre por entonces del peligro que poco antes corriera, aplaudió frenéticamente.

Lo que acababa de presenciar era un prodigio, una cosa nunca vista.

Aquella mujer no era una bailarina; era una silfide, un hada, un ave: volaba.

CAPITULO VIII.

ENTUSIASMO GENERAL.

Nerval, el hombre frio, egoista, para el que no existia otra pasion que el oro, pues con ese precioso metal se proponia conseguirlo todo, se quedó estático, é involuntariamente se acercó á la balaustrada del palco para ver mejor á la bailarina.

Rogelia y Rafael, preocupados con el prodigioso salto de Flora, no observaron el estremecimiento que la presencia de aquella mujer habia causado al doctor.

Nerval no habia amado nunca. Ocupado en enriquecerse, creyéndose un espiritu fuerte de esos que no ven en el amor otra cosa que un pasatiempo mas ó menos agradable, creyóse invulnerable á las dudas del dios ciego.

La presencia de Flora le habia demostrado lo contrario: ni él mismo pudo esplicarse lo que sentia.

Fijos los ojos en el escenario, sin perder ni un solo movimiento de la bailarina, la seguia con la vista como el acero sigue al imán, sin darse cuenta, sin esplicarse el motivo de la atraccion.

Durante media hora Flora estuvo haciendo prodigios increibles, y el público aplaudiendo frenéticamente.

Al terminarse el primer acto (el baile se componia de dos y luego se representaba una pieza), cuando cayó el telon, el público llamó tres veces á la bailarina, arrolándola multitud de ramos:

Flora salió acompañada de un hombre vestido de negro, cuya edad frisaria en los sesenta años.

Al ver á este hombre, que saludaba al público de un modo grotesco y recogia los ramos, Rogelia no pudo contener un grito y cambiar una mirada con Nerval:

Este se sonrió.

Aquella sonrisa parecia decirle:

—He conocido á ese hombre: es Ataulfo el saltimbanquis:

—¿Qué tienes? le preguntó Rafael?

—Nada, repuso la baronesa procurando dominarse. Esa mujer me ha puesto nerviosa: lo que hace es inconcebible.

—Efectivamente; yo no he visto nada que le parezca. Cayó el telon.

Rafael salió á fumar: Rogelia y Nerval se quedaron solos.

—Es Ataulfo, murmuró en voz baja la baronesa.

—Le he reconocido.

—Pero ¿no será una equivocacion? ¿No podremos ser victimas de un parecido estraño?

—Recuerdo perfectamente sus ridiculas cortesias, sus proverbiales gestos.

—Yo tambien. ¡Le he visto tantas veces!....

—Pero la señora baronesa se halla sobresaltada.

—La presentacion de ese hombre en Madrid me asusta.

—¡Bah! Ataulfo no es enemigo temible.

—¿Y si detrás de Ataulfo se hallara la infame Ederlinda?

—Esa ya era mas temible. Seria capaz de presentarse en casa de la señora baronesa y pedir algo por su silencio.

—Querido doctor, es preciso que usted se entere de si el hombre que salió á recoger los ramos es Ataulfo.

—Lo haré, puesto que la señora baronesa lo desea.

—Quiero saber tambien si vive con él Ederlinda.

—Lo sabremos.

—En una palabra, todo cuanto pueda interesarme en este asunto.

—Ruego á la señora se tranquilice.

—¡Ah, doctor! continuó Rogelia bajando la voz. ¡Qué desgracia para mí si Rafael supiera!....

En este momento se descorrió el portier de la puerta del palco, y entró Juan.

—¿Ha visto usted, baronesa? ¿Ha visto usted el asombro de los asombros?

Rogelia sabia disimular perfectamente; pero en aquel instante no pudo contener un gesto de disgusto.

—Esa mujer vuela como las golondrinas, salta como las panteras...es un prodigio, repitió Juan fijando una mirada impertinente en Rogelia.

Veo á usted entusiasmado, señor Velasco, contestó la baronesa sirviéndose del apellido de Juan, porque emplear el nombre demostraba una familiaridad que no queria conceder al esposo de doña Práxedes.

—¿Y quién no lo está, señora? Ni uno solo de los que han presenciado tal prodigio, dejará de demostrar su entusiasmo en los corrillos del teatro. Ahora, al pasar, he oido á mi querido Rafael, que rodeado de amigos prodigaba multitud de elogios á la inimitable Flora.

Rogelia dirigió una mirada de inteligencia al doctor, y este se levantó.

—Puesto que el señor Velazco permanecerá, segun creo, en el palco durante el entre acto, voy á dejar por un momento á la señora baronesa.

Juan habia observado la mirada de Rogelia y creyendo que la baronesa hacia salir al doctor para que le dejara solo con ella, sentóse en el sitio de Rafael, dispuesto á aprovechar tan buena ocasion.

—Las mujeres del teatro, dijo, suelen ser siempre objetos de perspectiva. Cualquiera se engaña, y hasta los mas esperimentados se llevan soberanos chascos.

Rogelia miró á Juan como si no le comprendiera.

—La bailarina Flora, vista desde un palco ó desde las butacas, es bella, hermosa no cabe duda; pero ¿quién sabe lo que será, vista de cerca,?

—Será hermosa, señor Velasco, pues ha salido á la escena sin pintarse.

—¿Usted cree eso.

—Creo la verdad.

—Sin embargo, yo conozco mujeres mucho mas bellas.

—No lo pondré en en duda: precisamente desde aqui veo una.

Juan buscó el sitio donde miraba la baronesa, y como vió que se dirigian sus miradas al palco de doña Práxedes, palideció, temiendo alguna pulla.

—Su hermana de usted, caballero, es mucho mas hermosa que Flora.

—¡Pobre Adela!

Esta esclamacion, que se escapó del pecho de Juan, hizo sonreir á la baronesa.

—¿La compadece usted?

—Al compadecerla, me compadezco á mi tambien.

—¡Ah! Parece que doña Práxedes nos dirige los gemelos. Mucho sentiria, señor Velasco, que la precencia de usted en mi palco causara el mas leve disgusto á tan respetable señora,

—¡Ah, baronesa!

—¿Qué tiene usted, amigo mio?

—Es usted muy cruel.

—¡Cruel! ¿Por qué?

—Porque me recuerda en este momento el nombre de mi esposa.

—¿Y eso lo califica usted de crueldad?

—Tanto Adela como yo, hemos tenido una suerte bien desgraciada.

Juan comenzaba á saber lo que se decia.

El solo nombre de su mujer le hacia perder los estribos, como se dice en el lenguaje de los caballistas.

Se habia sentado deseando hacer una declaracion amorosa á Rogelia, y no se atrevia ó por mejor decir, se hallaba desorientado con las indirectas intencionales de la baronesa.

Rogelia, preocupada con la repentina aparicion en la escena de Ataulfo, hubiera deseado quedarse sola para entregarse por algunos segundos á esa vida llamada de los recuerdos.

Pero la sociedad impone deberes que es preciso cumplir, aunque nos sean insoportables.

—¿Con qué decia vd. que no era feliz? preguntó maquinalmente Rogelia.

—¿Y cómo serlo? ¡Ah! si vd. supiera....

—Me asusta vd., amigo mio. ¿Le sucede á vd. alguna desgracia?

—Amo sin esperanza, señora.

—¡Cómo! ¿Ama vd.? Supongo que no será á Doña Práxedes.

—¡Por caridad, baronesa! Ese nombre me ataca los nervios.

—Luego el amor que turba la calma de su pecho es un amor criminal.

—¿Crée vd. que en el mundo existen amores criminales?

—¿Quién lo duda?

—El amor, cuando es verdadero, tiene en si mismo la disculpa.

—Esa es una teoria muy cómoda en algunas circunstancias de la vida. Pero ¡calla! ¿Qué es lo que tiene su esposa de vd.? Parece que vá á tirarse del palco. ¡Oh! deberia vd. enterarse si es que le sucede algo.

Juan comprendió que se le despedia.

—Mi deseo es siempre obedecer á la baronesa: iré á ver á Práxedes.

—Espero, amigo mio, que si se halla indispuesta tendrá usted la bondad de participármelo.

—Tendré en ello mucho honor.

Juan saludó y salió, sin haber puesto por obra su deseo.

Cuando dejaba caer la cortina de la puerta, Rafael le detuvo.

—¡Ah! ¿Eres tú?

Rafael se quedó mirándole, y al notar en su amigo algun aturdimiento, sintió nacer en su corazon una sospecha.

Cambió algunas palabras con Juan sobre el baile de Flora, y entró en el palco.

Rogelia se hallaba sola y bastante preocupada.

La baronesa pensaba en Ataulfo. Rafael creyó que aquella distraccion era motivada por la visita de Juan.

Pero el baron de Bidasoa habia recibido una buena educacion, sabia disimular sus inquietudes, y sentándose en la silla que acababa de abandonar Juan, cogió los gemelos, afectando la mas perfecta tranquilidad.

Poco despues comenzó el segundo acto del baile.

Rogelia de vez en cuando dirigia una mirada indiferente hácia la puerta del palco como si esperara á alguien.

Flora continuó haciendo prodigios, y el público aplaudiendo.

Cuando terminó el baile volvieron á caer flores y coronas improvisadas á los piés de Flora

Como en el acto anterior, el hombre vestido de negro salió á recoger las flores.

Rogelia fijó tenazmente su mirada en aquel hombre.

Estaba segura de que no se habia engañado.

Cayó el telon y se descorrió el portier del palco.

Era el Dr. Nerval.

—Creo que podriamos marcharnos dijo Rogelia, pues ha concluido el baile.

—Entonces, señor doctor, repuso Rafael, me hará vd. el obsequio de acompañar en el coche á la baronesa: tengo una cita en el Casino.

Rogelia en otra ocasion hubiera rogado á Rafael que permaneciera á su lado, pero entonces deseaba quedarse sola con Nerval.

Cuando se hallaron en el coche, Rafael, cerrando la portezuela, dijo al cochero:

—¡A casa!

Rogelia, al sentir que el carruaje comenzaba á rodar por el empedrado, preguntó precipitadamente al doctor, que se hallaba á su lado:

—¿Es Ataulfo?

—El mismo en cuerpo y alma.

—¿Y Ederlinda?

—Nada he podido saber todavia de aquella fiera.

—¡Ah, doctor! Es preciso que yo sepa por que viene ese hombre á Madrid.

—Creo que lo sabremos.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—Y si Ederlinda vive con él.

¡Oh! por supuesto.

—En vd. confio.

—La señora baronesa sabe el interés que me tomo en todos sus asuntos.

— Gracias, Dr.

—No sé si me atreva á decirle que las comisiones del género de las que ahora nos ocupa suelen á veces costar muy caras.

—No entiendo.

—Talvez se necesite comprar á alguna persona para que nos revele las intenciones de Ataulfo.

—Y eso, ¿qué importa? Gaste vd. sin temor, pero libreme de la presencia de ese hombre, por que me aterra, por que podria matar mi felicidad.

—Está bien: desde mañana comenzaré á ocuparme de este negocio. Ruego, mientras tanto, á la señora baronesa que se tranquilice:

—¡Ay! no puedo, doctor. He empleado el engaño durante mucho tiempo, y temo que una mano atrevida me arranque la careta.

Y Rogelia se llevó las manos á los ojos para enjugarse las lágrimas que derramaba.

Este movimiento seguido por todos, y muy distinguidamente por el capitan Grela del batallon 3 de linea, desconcertó de tal manera al enemigo que ya no se ocupó sino de huir.

El resultado fué que de las canoas, ocho quedaron en nuestro poder y toda su tripulacion muerta ó ahogada, y si se salvó alguno fué volviendo á su punto de partida.

Mientras esto tenia lugar en el centro de la laguna, tanto de la peninsula como del istmo el fuego de fusileria y de cañon era nutridísimo.

La pelea de la flotilla se hacia cuerpo á cuerpo y al arma blanca.

Al traer las canoas á tierra, todos quedaron espantados de lo que veian, pues al remover los cuerpos para saber si habia heridos, se encontraron varias mujeres muertas las que venian con camisetas de soldados, y entre ellas algunas criaturas.

Me cuesta referir esto, porque yo que no quise verlo, estoy ahora mismo sin saber lo que me pasa.

Del registro practicado se sacaron veinte y tantos heridos, dos ó tres mujeres tambien heridas, una madre con un hijo de dias cuya criatura tiene atravesado un bracito por una bala!

Rivas tenia en su carpa una chiquita de 4 años cuando mas, á la que habia hecho lavar por estar cubierta de sangre, encontrándola felizmente ilesa. Esta pobre inocente como otra de dos á tres años que recogió el mayor Somoza devoraban con increible avidez las galletas que se les daban. A este último que es un varoncito le pregunté por la madre, y me contestó: "se quedó atrás".

Si allí lo que se veia en medio del bosque, del barro y á la luz de la luna, lo describiese otro, pintaria un cuadro interesantísimo, que para que nada faltase á lo patético, forzoso era encontrar en aquellos y en semejante lugar, una mujer que diese de mamar á una criatura que teniendo madre allí, esta no le podia alimentar.—La mujer se encontró al fin, y ese ángel, satisfecha tan suprema necesidad, se durmió.

Un jóven Baldovino (Paraguayo) empleado en el telégrafo, y que es uno de los prisioneros, dice: que el todo de la espedicion de anoche serian 300 personas con el coronel Hermoso á la cabeza, y que son contados los que han escapado. Dice ademas que aun quedan encerrados en la Peninsula, como 800 hombres y que hace seis dias que no comen. Hoy se les hace la intimacion que habia quedado en suspenso.

Hasta este momento 9 de la mañana es cuanto tengo que decirle por lo que respecta á noticias.

Tenemos 2 oficiales y 10 á 12 soldados heridos.

Al bravo Capitan Grela lo tenemos herido y es esta la tercera que recibe en esta guerra. Pido para él la efectividad de mayor ofrecida por el general Rivas.

Pido tambien el empleo de teniente coronel para el mayor Bueno, nuestro compañero en el sitio de Montevideo y ayudante de Garibaldi en Roma.

Al terminar, no puedo menos que recomendarle de la manera mas eficaz la conducta del Dr. Gallegos, que como cirujano del 2° cuerpo no se ha separado un momento de la columna del Chaco, al mando del general Rivas, desde que pisó este desconocido terreno.

Siempre suyo,

JUAN A. GELLY Y OBES.

Noticias sobre el combate entre Correntinos y Entre-Rianos.

Parece que empiezan á presentarse bajo muy distinto punto de vista los hechos de armas ocurridos en la frontera de Corrientes.

Las noticias que venian de las fuerzas de Lopez Jordan presentaban esos sucesos como una invasion al territorio Entre-Riano y se designaban fuera de duda los campos de Basualdo como lugar del combate.

Hoy las noticias que llegan de otro origen se hallan muy distantes de las primeras, dándose detalles que probarian que la accion tuvo lugar en Corrientes, señalándose ahora el punto llamado *Tres Cruces ó Garay* como el verdadero punto del choque; y asegurándose, por último que el dia 31 pasaron las fuerzas Entre-Rianas que atacaron al Coronel Ocampo.

Si resultase que esta última version es la cierta, ningun reproche habria que hacer á los Gefes Correntinos; pesando únicamente sobre los Entre-Rianos la gran responsabilidad de este acto de guerra civil.

Nuestra imparcialidad queda á este respecto constatada.

Si ella ha sido reconocida en las apreciaciones que haciamos al suponer que los Gefes Correntinos habian invadido á Entre Rios; lo será igualmente en las que hacemos, si resulta que ha sucedido todo lo contrario y que son las fuerzas del General Lopez Jordan las que han invadido el territorio correntino, batiendo en él las del Coronel Ocampo.

Entretanto, vamos á comunicar á nuestros lectores las noticias que encontramos en cartas venidas de Entre-Rios y que hemos tenido á la vista ayer.

Cartas de fecha 2 dicen que las fuerzas entrerianas que estaban en la frontera avanzaron al territorio correntino por las puntas de Basualdo hasta el arroyo de Garay territorio de Corrientes, en donde se encontraron con las fuerzas contrarias á Cáceres y allí se trabó la pelea el dia 31.

Qué las divisiones de la Paz y Federacion abandonaron el campo sin chocar; pero que la division Concordia y la gente de Cáceres pelearon. Que las caballerias contrarias á Cáceres tambien abandonaron el campo; que el combate ha sido parcial, retirándose unos y otros; y por último que todos declaran que las fuerzas Entre-Rianas han pasado á territorio Correntino á provocar el combate,

De las cartas de fecha 3, de la misma procedencia, estractamos las siguientes noticias de última hora.

Los Paceros y los de Federacion se apretaron el gorro sin pelear; pero los de la Concordia y los de Cáceres han triunfado completamente y Cáceres persigue al enemigo.

La noticia de la muerte de Crisóstomo Gomez salió incierta. Le mataron el caballo en una carga, pero sus compañeros lo salvaron.

Si estos datos fuesen ciertos, el suceso habria sido parcial.

En cuanto al parage en que ha sido el combate, unos dicen que fué en las Tres Cruces y otros en Garay, ambos puntos pertenecientes al Territorio Correntino.

Las mismas cartas dicen que Cáceres pasó á este lado de Basualdo y se reunió á las fuerzas Entre-Rianas; que entónces el Coronel Ocampo hizo alto en la azotea de Romero, que está del otro lado en territorio Correntino, casi en la misma costa y que desde allí se dirigió al Gefe de las fuerzas de Entre-Rios pidiendo el desarme de Cáceres y agregan que exigiendo la entrega de las armas y caballos que pertenecian á la provincia de Corrientes.

Qué Cáceres, en la noche del 30 volvió á pasar á territorio Correntino y en la misma mañana del 31 pasaron las fuerzas Entrerianas y atacaron al Coronel Ocampo, el cual se retiró tres leguas, siendo alcanzado y derrotado en Tres Cruces ó Garay.

Las notas de Entre-Rios.

La palabra oficial empieza á intentar la esplicacion de los hechos sucedidos en la frontera de Corrientes y Entre-Rios.

Publicamos á continuacion la nota pasada por el General Urquiza al Gobierno Nacional y el parte que dirije al primero un gefe de frontera.

En esta cuestion, para formar un juicio imparcial, es necesario oir á las dos partes. El mismo derecho tiene á ser escuchado el Gobierno de Corrientes, por lo menos, que el Coronel entreriano que firma el parte; tanto mas, cuanto la imparcialidad de este último se hace sospechosa desde que ha considerado violado el territorio Entreriano por la internacion de dos *partidas* correntinas, suponiendo el hecho cierto, y no lo ha considerado violado por la internacion de toda la fuerza armada del General Cáceres.

La presuncion de connivencia está, pues, manifiesta.

Pero aun partiendo de la relacion que hacen los gefes entrerianos, esta misma se presta á muchas observaciones.

La primera la hemos insinuado ya. El paso de una partida suelta, si él ha existido, no era bastante para resolverse á dar una batalla; mucho menos cuando se permitia la entrada de Cáceres con toda su fuerza y en vez de considerar esto una agresion, se le prestaba proteccion armada, resultando que los entrerianos se unian al verdadero invasor para atacar una fuerza de la que solo se dice que dos partidas penetraron al territorio entreriano.

Además, el caso de invasion de fuerzas de una provincia á otra esta calificada de acto sedicioso que compete reprimir al gobierno nacional, precisamente para que la guerra civil no se encienda entre las provincias. Y aun la accion del gobierno nacional en este caso no debe ejercitarse sino despues de las intimaciones que se prescriben y que no han existido aqui.

Acaso el espiritu de hostilidad de los gefes correntinos contra el Entre-Rios era tan manifiesto que no diese espera alguna?

Todo lo contrario.

El señor Urquiza confiesa que le pasaron dos notas amistosas que acompaña al Gobierno de Entre Rios y que el *Uruguay* no ha tenido á bien publicar.

Hay tambien una circunstancia notable en el parte Entre-Riano.

El párrafo en que refiere que los Entre-Rianos y Cáceres atacaron las fuerzas correntinas, está redactado con una intencion tal, que si bien se dá á entender que el combate pudo ser en Entre-Rios, *en ninguna parte se asegura esta circunstancia.*

"Yo esperé—dice Urquiza—á que los ge "fes aludidos (Ocampo y Reguera) *se detu "viesen;* pero fui sorprendido con la noticia "de que la fuerza de Reguera *no lo hacia asi* "siguiendo muy de cerca al general Cáceres "que, por no contar con infanteria se veia "en la necesidad de retroceder replegándose "sobre esta Provincia."

Entonces dice que se prepararon al combate sin perder momento.

¿En donde se dice aquí que Ocampo y Reguera pasasen?

En ninguna parte: al contrario; se omite estudiosamente el decirlo,

¿Y como es creible que la circunstancia mas importante de todas, para justificar á los gefes entre rianos, se haya omitido por ellos mismos?

Pero hay mas.

Despues de terminado el combate, dice el señor Urquiza, nuestras fuerzas volvieron á sus posiciones.

Luego las habian abandonado?

Luego habian penetrado en territorio correntino.

Estas son las observaciones que nos sugiere la lectura del parte.

Veremos que resulte de las averiguaciones ulteriores.

Entretanto insertamos á continuacion los documentos á que nos hemos referido.

Concepcion del Uruguay, Agosto 4 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro interino del Interior Dr. D. Eduardo Costa.

Las recelas manifestadas á V. E. en mi nota fecha 26 del pasado, se han realizado desgraciadamente: la nota del Gefe Politico de Concordia de que me apresuro á elevar á V. E. cópia legalizada instruye del lamentable incidente de haber chocado las fuerzas revolucionarias de Corrientes con las de esta Provincia que guarnecen la frontera.

Aunque escaso el número de estas, la ventaja ha estado por parte de los que sostenian la defensa del propio territorio de humillante violacion.

Si al infrascrito le hubiese sido dado estar en la frontera, aun le hubiese sido posible quizás evitar la efusion de sangre. Pero no puede desaprobar la conducta de los Gefes que han cumplido con riguroso celo las instrucciones que tenian recibidas de no tolerar violacion alguna de territorio, sacrificándose en la frontera, cualquiera que fuese el número de los invasores.

Las fuerzas de esta provincia volvieron inmediatamente despues de la batalla á tomar su campo en la frontera.

Apesar de lo ocurrido la Provincia se mantiene en perfecto estado de tranquilidad, no habiendo resuelto la reunion de mayor número de fuerzas en la seguridad de que V. E. tomara las medidas que son del caso, para evitar que se repitan hechos de esta naturaleza.

No habiendo sido reconocido por el Gobierno de V. E. ni por el de esta Provincia el Gobierno del hecho que existe en la ciudad de Corrientes, no puede reclamar de aquel sobre la violacion del territorio que ha causado la efusion de sangre, mucho mas, cuando las fuerzas que lo han cometido son reunidas por los que derrocan la autoridad legitima;

A V. E. debe acudir para que en la órbita de sus atribuciones, ó reclamandola del Congreso, remueva las causas de perturbacion en que Corrientes se encuentra, evitando mayores complicaciones.

El infrascrito siempre decidido á sostener á todo trance el órden constitucional, espera con deseo el empleo de esas medidas salvadoras de la tranquilidad interna y de las instituciones de la República, que deben servir de garantia á los pueblos y á los ciudadanos.

Dios guarde á V. E.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

José J. Sagastume.

Basualdo, Agosto 1 de 1868.

A. S. S. el Sr. Ministro General de Gobierno, Dr. D. José J. Sagastume.

El infrascripto se apresura á dirijirse S. S. poniendo en su conocimiento para que se sirva elevarlo al del Sr Gobernado, lo ocurrido en este campo.

Habiendo recibido ayer parte del Teniente Martines, comunicándome que dos partidas pertenecientes á las fuerzas de los revolucionarios de Corrientes, encabezados por los coroneles Ocampo y Reguera, se habian internado á la provincia y regresaban arreando unas cuantas tropillas de caballos, despues de haber saqueado la casa de un vecino en que se encontró el cadáver de un individuo Oriental que se dice venia de la Paz con direccion á la Concordia y teniendo ademas conocimiento de que los Gefes Reguera y Ocampo, ya citados con una fuerte columna de infanteria y caballeria, venian persiguiendo al General Cáceres que se retiraba en direccion á esta Provincia, comprendí que pudiera llegar el caso, previsto en mis instrucciones, de tener que impedir la violacion del territorio entrerriano y en consecuencia llamé al General D. Ricardo L. Jordan para que se hiciese cargo de las fuerzas que estaban á mis órdenes, cumpliendo tambien lo que se me habia recomendado.

Pronto me persuadí señor Ministro, que mis temores eran fundados, pues mis guardias avanzadas me dieron aviso de que el General Cáceres, seguido muy de cerca, venia precipitadamente en direccion á este punto.

Entretanto recibí de los coroneles D. Raimundo T. Reguera y D. Nicolás Ocampo la nota que orijinal acompaño y que contesté en los términos de la copia adjunta, sin entrar en esplicaciones, desde que en dichos gefes no podia ni debia reconocer ningun caracter legal por cuanto depende de una autoridad nacida de la revolucion, que no ha reconocido aun el Gobierno de esta Provincia.

Aunque tenia motivos para dudar de la sinceridad de los términos amistosos q' contiene la nota mencionada, desde que ese mismo dia recibí aviso del robo de caballos de que hablo mas arriba, efectuados por partidas de la revolucion—yo esperé que los gefes aludidos se detuviesen, evitando asi complicaciones á esta Provincia y en esta seguridad estuve hasta ayer á las ocho de la mañana en que fui sorprendido con la noticia de que la fuerza de Reguera no lo hacia asi, siguiendo muy de cerca al General Cáceres, que por no contar con infanteria se veia en la necesidad de retroceder, replegándose sobre esta Provincia.

Fué pues, preciso prepararse al combate sin perder momento y se procedió con la necesaria actividad, quedando desde ese momento á cargo del General Lopez Jordan la fuerza que yo tenia reunida, y ascendia, como SS. tiene conocimiento; á mil quinientos hombres de las divisiones Concordia y la Paz.

El enemigo hizo alto y formó sobre nosotros una linea de batalla compuesta de caballeria y pelotones de infanteria intercaladas.

Apesar de que nuestras fuerzas eran inferiores, creiamos indispensable castigar al osado invasor; y de acuerdo con el General Cáceres que ya estaba á nuestro lado, lo cargamos con decision, trabándose un reñido combate que empezó á las doce del dia, hasta las tres de la tarde, hora en que el enemigo se puso en fuga, retirándose en cuadro con su infanteria, protejido por el monte habiéndosele desbandado toda la caballeria.

Nuestras fuerzas volvieron inmediatamente á sus posiciones porque no tenian órden de perseguir.

Sin embargo de que corresponde al General D. Ricardo L. Jordan, dar estricta cuenta al Gobierno de la operacion militar á SS. que las divisiones entre-rianas se han conducido con el mismo valor y bizarria de siempre, combatiendo con ese arrojo peculiar de nuestros soldados.

No dudando que el Gobierno de la Provincia estimará la valiente comportacion de nuestros soldados, aprobando la conducta del infrascrito que cree haber procedido en consonancia con sus instrucciones, solo me resta decir á SS. que el General D. Nicanor Cáceres sigue persiguiendo las fuerzas invasoras, teniéndolas sitiadas en el monte y que las fuerzas de la Provincia esperan ansiosas órdenes del Gobierno,

Dios guarde á S. E.

Justo C. de Urquiza.

Una pájina de Homero.

Las cartas del general Gelly que sucesivamente se han ido publicando estos dias, y la que publicamos hoy, son las pájinas homéricas de un drama terrible y heróico que la historia recogerá algun dia, interrogando con avidez cuales fueron las impresiones de sus contemporáneos al presenciar aquellas grandes escenas y como latia el corazon del pueblo en cuyo honor se hacian tan generosos sacrificios.

Los combates cuerpo á cuerpo y al arma blanca, recuerdan las hazañas de la Iliada. El teatro original y desconocido de las operaciones nos transporta con la imaginacion á aquellos sitios memorables en que se combatia en el sitio de Amberes entre los canales y diques de los Paises Bajos ó en las lagunas de Méjico, en que Guatimozin y Hernan Cortes peleaban por la civilizacion y la barbárie.

Al fin aquellos, unos y otros, peleaban en tierra conocida donde podian afirmar la planta, y unos y otros peleaban por el honor y por la vida.

No puede negarse, sin injusticia, valor y constancia al enemigo encerrado en la peninsula; y aunque, en nuestro corazon de argentinos no cabe ni admiracion ni aplauso sinó por los que combaten y caen por nuestra creencia y nuestra bandera, la equidad impone el deber de reconocer que combaten y mueren como hombres.

Pero los traidores que solo aplauden lo que hace el enemigo; los cobardes que no tienen corazon para estremecerse de entusiasmo y reconocimiento por los varoniles esfuerzos de nuestros soldados, para esos solo hay admiracion por el enemigo que nos ha insultado y por el pueblo esclavo que se sacrifica desgraciadamente en aras del egoismo y de la cobardia de un tirano.

Sin quitar el mérito que pueda tener la constancia de la guarnicion escapada de Humaitá, ellos al fin solo pelean por la vida, buscando el camino de la salvacion, obedeciendo al instinto de la conservacion de todo ser animado, aunque sea una bestia.

Pero nuestros soldados, que saben que nuestro triunfo está definitivamente asegurado; que saben que mil hombres mas ó menos, no han de decidir del éxito de la lucha, que ningun peligro supremo los exita, ni ninguna fuerza suprema los lleva al heroismo, ellos obedeciendo no al instinto natural de la salvacion, sino al sentimiento sublime del patriotismo y por el honor de su causa y su bandera, pelean y se sacrifican heroicamente para contener la fuga del enemigo, con tanto esfuerzo como inteligencia.

Por eso en nuestras almas no cabe admiracion sino por nuestros soldados; porque sus esfuerzos, además de hacerse en nuestro honor, ennoblecen la dignidad humana y representan la fuerza puesta deliberadamente al servicio de una idea.

Velando dia y noche en medio del agua y del fango; improvisando, con las mismas embarcaciones arrebatadas al enemigo, una flotilla de guerra, peleando cuerpo á cuerpo en un terreno donde la ventaja es del valor y no del número, las canoas argentinas tripuladas por infantes que no creyeron hallarse en combates navales, echaná pique y aprisionan á los bárbaros soldados que, en su estúpido orgullo, creyeron poder tomar encorazados, sin conseguir apoderarse de una sola canoa nuestra.

Y para que nada falte á este hermoso cuadro que tanto honra el espiritu moral de nuestro ejército, el general argentino que preside estas operaciones, lleva el brazo en cabestrillo, sin haber cicatrizado aun sus heridas; y aunque le falte una mano, tiene con qué combatir; mientras que hay argentinos con las manos robustas que no creen tener las bastantes para aplaudir las hazañas del enemigo!!

Y despues de todo esto, cuando la barbarie del tirano Lopez mezcla en sus batallones niños y mugeres, nuestros generales y soldados, dignos representantes de una causa de civilizacion, solo se ocupan en vendar á los heridos prisioneros y en hacer dar de mamar á las criaturas que el bárbaro tirano del Paraguay sacrifica en holocausto á su insensato orgullo.

Honor al soldado argentino!

Honor á la causa de los ejércitos aliados!

La Cuestion de Corrientes.

Hemos seguido con calma y con verdadero interés el desarrollo de los sucesos que traen alterada la tranquilidad de esta importante provincia,

Hemos asistido y estudiado desde su origen las causas que han producido la anarquia.

Pero de este estudio tranquilo y desapasionado de los hechos, no encontramos ni en su mas remota significacion, la participacion que algunos mal intencionados pretenden atribuir al Gobierno Nacional.

La revolucion de Corrientes tenia que producirse como consecuencia de la presion que ejercia el General Cáceres sobre el pueblo y cuyos atentados á la vida y á los mas sagrados derechos de los ciudadanos, toleraba y autorizaba el gobierno del Sr. Lopez.

La revolucion pues, estaba en la conciencia del pueblo correntino: la tormenta que habia de depurar los malos elementos que descomponian su atmósfera, se veia asomar en su horizonte, concentrando toda su electricidad para descargarla con fuerza en el momento propicio.

Aun antes de la campaña del Paraguay la idea revolucionaria ardia en la cabeza de muchos proscriptos correntinos.

El General en Gefe del ejército previno á los gefes correntinos que formaban parte de dicho ejército y entre ellos al mismo General Cáceres, se abstuvieran de tomar parte en las cuestiones internas de la provincia de Corrientes.

Y al proceder así el General Mitre no tenia otro objeto que observar el carácter de completa neutralidad que le correspondia; y cuya actitud digna y prudente no queria fuese comprometida por los gefes que estaban bajo sus órdenes.

Llevado de este deseo reiteró la misma prevencion á Cáceres cuando fué enviado á su provincia en desempeño de una comision militar.

¿Cumplieron los gefes correntinos la órden del General Mitre?

Ciertamente que no.

Los Coroneles Montenegro, Ocampos y otros que habian venido con licencia ó en comision del Ejército, encabezaron el movimiento revolucionario que cambió el Gobierno de aquella Provincia con la dimision que hizo del mando el Sr. Lopez.

En vista de este proceder de los mencionados Gefes, el Gobierno Nacional los separó del servicio despojándolos del carácter de autoridad con que estaban investidos, para no comprometer la neutralidad que se habia propuesto asumir en esa cuestion.

El General Cáseres fué mas allá.

Desobedeciendo las reiteradas órdenes del General en Gefe del Ejército que lo llamaba á dar cuenta de su comision, y haciendo uso ilícito de la autoridad de Comisionado con que venia investido, tomó parte en favor de uno de los bandos contendientes abusando de fuerzas nacionales para sus propósitos y comprometiendo asi la autoridad del Gobierno Nacional.

¿Que hacer entonces, cuando el General Cáseres declarándose en rebelion contra el Gobierno Nacional por su pertinacia en desoir sus preceptos, y por el hecho de haber impedido el paso de tropas de haciendas para abastecer el ejercito aliado y por el atentado perpetrado con el Oficial que le llevó pliegos de sus superiores?

Queremos que se nos diga con franqueza, qué proceder correspondia adoptar al Gobierno en vista de estos escándalos?

Se pretende que apesar de los hechos enunciados, permaneciese indiferente, cuando su autoridad estaba comprometida y cuando los peligros de guerra civil amenazaban conflagar el suelo de dos provincia hermanas?

Pero esto es pedir un absurdo; y procediendo asi el Gobierno, hubiera sido responsable ante la opinion, de los males que podia y debia evitar.

En nuestra opinion, el Gobierno ha obrado con justicia y prudencia, como correspondia dadas las circunstancias que mediaban.

Bien sabemos que la constitucion no le acuerda el derecho de intervenir en las cuestiones internas de los estados confederados, mientras no hubiese requisicion de las autoridades legales depuestas por la sedicion, la ó amenaza de perturbar la paz general. Pero en la cuestion presente, el Gobierno se ha limitado á enviar un Comisario Nacional con el objeto de mantenerse á la espectativa y hacer respetar su autoridad cuando el caso lo requiera.

Y al obrar así el Gobierno General, ha sido en prevision de la guerra civil que amenazaba envolver á Corrientes y Entre Rios.

Son conocidos de todos, los preparativos de guerra que se hacian en esta última provincia, y la proteccion interesada que ha prestado al General Cáceres, en elementos de hombres y de armas; y que esta proteccion hubiera tomado otras proporciones mas sérias si el Gobierno Nacional no hubiese ordenado al de Entre Rios su completa prescindencia en el movimiento de la provincia vecina.

Oscuros estan todavia los pormenores del suceso de "Basualdo" en el que las fuerzas correntinas que se habian internado imprudentemente en territorio entreriano fueron batidas por las de Lopez Jordan y Cáceres coaligadas. Pero, se cree con fundada razon que en la persecucion de Ocampo y Reguera, han pisado el suelo correntino fuerzas entrerianas al mando de Cáceres.

En la hipótesis probable de este hecho, la lucha cambia entónces de su carácter local con que se inició, para convertirse en una conflagracion que amenaza turbar la paz general, por la participacion indebida de un Estado en los asuntos internos del otro, tendente á imponerle por la fuerza un órden de cosas que no esté en armonia con sú opinion, pisoteando sus derechos y dignidad y haciendo ilusorias las garantias que le acuerda la Constitucion Nacional.

Es en prevision de estas emerjencias, que el Gobierno Nacional mandó su Comisario, para hacer efectivas esas garantias en Corrientes y hacer respetar su propia autoridad.

No puede pues, tildársele de haber procedido con parcialidad en esta cuestion. Los que tal pretenden no se hacen eco de la verdad y la justicia, sinó de mezquinas pasiones y de oposicion sistemada á todos los actos del actual Gobierno.

Los hombres rectos y patriotas harán justicia al proceder del Gobierno, y éste á su vez no debe preocuparse de la grita que levantan á su alrededor, los intereses y las ambiciones heridos por la ley.

Preguntamos á sus detractores: qué objeto qué resultado alcanzaria el Gobierno Nacional con atizar la hoguera de la guerra civil y mucho menos con favorecer á uno de los bandos militantes?

Contestarán: el de hacer imposible el Gobierno del señor Sarmiento, en el caso que no pueda triunfar el Sr. Elizalde.

Pero esta suposicion no puede admitirse por lo absurda y exajerada; y solo puede tener cabida en la mente de aquellos que no han omitido fraude y escándalo para el triunfo de sus aspiraciones. Pero es incompatible con el carácter é ideas republicanas del General Mitre, por que para ello seria preciso negarle hasta el mas remoto sentimiento de virtud y patriotismo de que tan importantes pruebas tiene dadas á su patria.

Por otra parte, si no se le quiere conceder al General Mitre la virtud y el patriotismo que puede abrigar el último ciudadano, debe concedérsele siquiera el buen criterio para acometer una empresa tan ridícula como estéril en resultados?

Y á la verdad, ¿q' fruto podria recojer de la ruina y la anarquia de la República, el hombre que con su espada y su politica franca y liberal cimentó sus instituciones, abriendo las puertas de la nacionalidad por que tanto suspirábamos.

Si Elizalde candidato de sus simpatias no resulta electo para sucederle en el mando, y si Sarmiento es legitimamente elegido por el voto popular, qué objeto tendria en entorpecer su camino con peligros de los cuales no obtendria otro resultado que las desgracias del pueblo y su eterna condenacion.

Oh! Esto no es posible concebirse.

Es preciso hacer mas justicia á los sentimientos patrióticos del General Mitre.

Reproduccion

Por haberse publicado con algunos errores, se nos pide la reproduccion del siguiente proyecto de minuta que se discute en el Senado y que ya se ha sancionado en parte.

El Presidente del Senado.

Al Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nacion:

Conforme á los deseos de la H. Cámara de Diputados de la Nacion, que S. E. preside' púse en conocimiento del Senado la nota que tuvo á bien dirigirme, con fecha 1.° del corriente mes; y tomada en consideracion con la atencion que merece, me ha encargado contestarla en los términos siguientes.

«Ante todo, le ha sido estraño á la respetable corporacion que tengo el honor de presidir, que la de los H. Diputados le haya hecho una reclamacion sobre la manera de proceder en el ejercicio de sus funciones, y especialmente por el retardo en el despacho de un proyecto de ley iniciado en la de V. S., cuando pasan de diez, los que habiendo recibido la sancion del Senado, no obstante su alta importancia, duermen de años atras en las carpetas de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el Senado, en el interés de conservar por su parte las cordiales relaciones, que entre ambos Cuerpos Colegisladores demanda el servicio, defiere en esplicar á esa H. Cámara, por el órgano de V. S. el verdadero sentido de la sancion adoptado por él con fecha 25 del pasado en el asunto de la pension gratuita á favor de la familia del Dr. Heredia.

Como lo dije á V. S. en mi nota oficial de 27 de Junio, dicha resolucion consistia en un «aplazamiento» indefinido del referido asunto, puesto que no le fijó término, ni la Constitucion fijó alguno para el caso, pero por lo mismo no importaba un abandono «definitivo» y la misma palabra «aplazamiento» esplicá con bastante claridad la idea de simple postergacion.

Harto graves y numerosos negocios llamaban la preferente atencion del Senado, para no darles el primer lugar en la série de sus deliberaciones, dejando para un poco mas tarde el despacho de una merced que no tiene mas fundamento que la munificencia del Legislador.

No tienen, pues, justa aplicacion los conceptos de la nota de V. S. á nombre de esa H. Cámara, basada en un supuesto equívoco, de haberse abandonado para siempre, en la que presido, el asunto de la pension Heredia. Y así ruego á V. S. de parte del Senado, se sirva comunicarlo á los H. señores Diputados de la Nacion.

Dios guarde á V. S.

Salustiano Zavalia—Nicasio Oroño—M. Araoz.

Llamamos la atencion sobre la interesante carta del General Gelly, que publicamos en otro lugar. En ella rivalizan el valor heroico de nuestros soldados y los sentimientos jenerosos de nuestros gefes, que solo se ocupan de salvar las mujeres y dar alimento á los inocentes, condenados al hambre y á la muerte por el barbaro tirano del Paraguay.

—

A algunas esplicaciones dió lugar ayer el hecho por nosotros denunciado de haberse aprobado las elecciones de Jujuy, á merito de que no habia ninguna protesta, resultando que la protesta apareció despues de aprobadas las elecciones.

En la Cámara se dijo que, cuando las elecciones se consideraron, la protesta no existia en secretaria, y que solo despues de aprobada fué entregada por el correo, á pesar de que, tanto la protesta como la eleccion, han debido venir en la misma mala.

Todo esto prueba que hemos dicho exactamente la verdad al asegurar que las elecciones de Jujuy fueron protestadas; que la comision pasó sobre todos as deficiencias de la eleccion, en la seguridad de que no habia protesta; y que la protesta apareció despues de aprobada la eleccion.

Se darán todas las esplicaciones que se quiera para motivar los hechos; pero resulta que estos son tales como los habia denunciado la "Nacion Argentina."

—

El "Nacional" de ayer se ocupa de la necesidad de adoptar las medidas hijienicas convenientes, para precaver cualquier peligro en nuestro estado sanitario.

Como lo hemos insinuado ya, estamos de acuerdo con estas indicaciones.

Vale mas prevenir el mal que combatirlo.

—

Parece que el Congreso no quisiera llegar nunca al estremo de sancionar una disposicion que produzca efectos prácticos.

Ha pasado ya mas de la mitad del tiempo de sus sesiones y no ha sancionado ninguna de importancia.

Ahora, para seguir el sistema de la charla inútil, pregunta al gobierno que medidas ha tomado para reanudar el tratado de comercio que existia con Chile; si aquel tratado á aumentado ó disminuido la renta, y cual es la importancia de nuestras relaciones comerciales con Chile.

Charla y nada mas.

El gobierno responde que el tratado con Chile fué aplazado por el mismo Congreso; que si Chile impide el libre tránsito, el producto de la importacion de mercaderias estranjeras será reemplazado por los derechos de esportacion y por los de importacion impuestos á las mercaderias que vengan de Chile; y por último que la importancia de las relaciones de ambas repúblicas no puede negarse.

Todas estas son prerogrulladas para responder á otras perogrulladas.

—

Continúan los diarios opositores en hacer creer q' el Gobierno Nacional ha *dispensado* el grado de mayor al señor Huergo.

Repetimos que el Gobierno Nacional no ha hecho otra cosa que *reconocer* el grado del señor Huergo que tiene el origen del que se dió al señor Sarmiento, sin mas diferencia de que el señor Huergo no cobra sueldos y el señor *Sarmiento* los cobra:

—

Un diario se escandaliza mucho de que el coronel Chenaut fuese ya coronel, cuando el brigadier Mitre era solo capitan en el sitio de Montevideo.

Nosotros nos empeñaremos en creer que este argumento hace mucho mas honor al Brigadier Mitre que al coronel Chenaut.

Amenos que se pretenda que el Brigadier Mitre debe sus grados á los chismes.

—

El mismo diario se queja de que el General Mitre tenga *favoritos*, cuando Lincoln no los tenia.

Nosotros no conocemos ningun amigo personal del General Mitre á quien este haya dado ni siquiera el empleo de portero.

No pase cuidado el *Nacional* respecto de los favoritos, porque si existen, serán favoritos sin favor.

—

El acuerdo del Gobierno Nacional sobre los asuntos de Carrientes, revela indudablemente el mayor tino para tratar cuestiones delicadas y la mayor firmeza para sostener los derechos de la nacion.

—

Parece que hoy debe discutirse en el Senado el proyecto sobre la capital en el Rosario.

Los diarios demoledores encuentran que esto es casi una traicion.

Y quienes son los que han traido este resultado?

Los que por pasiones de partido han hecho casi imposible la Capital historica de la República Argentina.

¡Se burlan del resultado lójico de sus obras y de sus pasiones!

Si la capital se decreta en el Rosario, Buenos Aires sabrá á quienes tiene que agradecer esta buena obra.

Nuestros enemigos habian de ser al fin los que nos dieran la razon.

—

El plazo fijado para pagar la contribucion directa empieza el 6 de Agosto y concluye el 6 de Octubre.

—

En la plaza de la Concepcion fué asesinado un dependiente por su mismo patron.

—

Por el próximo paquete llegaran tres millones de duros enviados por el señor Riestra, procedentes del empréstito.

—

Parece que el gobierno de Jujuy ha ordenado grandes aprestos bélicos, con motivo de una invasion que supone á ochenta leguas de distancia. El gobierno debe desconocer los gastos originados por un temor tan irracional.

ACTUALIDAD.

Cartas del otro mundo

EPÍSTOLA QUINTA.

Paraiso 26 de Julio.

Sr. Redactor de la ACTUALIDAD.

Querido amigo:

Allá vá la continuacion de mi viaje á estas tierras; he trasladado al papel mis impresiones como Dios me dió á entender; yo no queria revestirlas de esas formas novelescas que tanto entretienen al público de hoy dia; pero Dios que sabe donde le aprieta á uno el zapato, me ha aconsejado que no empleara ese lenguaje sério, grave, propio de esa clase de trabajos, pues correria el albur de hacer completo fiasco.

Sentada esa salvedad que juzgo oportuna' pasemos á la narracion de mi viaje al otro mundo.

....

El ángel del olvido, ó mejor dicho, la deliciosa polla que tenia á mi lado, estaba meditabunda, silenciosa, abstraida; parecia una magnífica estátua griega, debida al cincel de Miguel Angel.

Sus pestañas largas, sedosas, rizadas, atenuaban el brillo deslumbrador de sus celestes ojos

En aquella actitud, con la vista baja, los rojos lábios entreabiertos por una respiracion leve como el suspiro de la brisa, con los mórbidos brazos caidos y la hechicera cabeza inclinada sobre su turgente seno, como inclina la azucena su nevada corola sobre el tallo, al beso del céfiro, parecia olvidarse de si misma:

El nombre que llevaba le venia que ni pintado.

Mi cerebro empezaba á enloquecer al contemplar su radiante hermosura.

El diablo hizo una caricia al perro de las tres cabezas, al famoso Cancerbero, horroroso engendro de los mónstruos Tifoe y Equidna y nos pusimos en marcha.

La atmósfera que se respiraba era pesada, caliginosa, sofocante.

Rafagas de luz rojiza, brillante, intensa, surcaban el espacio, semejantes á esos fuegos fátuos que brotan en los cementerios en las calorosas noches del estio.

Aquellas luces mágicas bañaban con sus resplandores los edificios; imprimiéndoles un tinte siniestro, envolviéndoles en nubes de fuego.

Yo sentia un calor insoportable; empezaba á sudar la gota gorda.

Los pobres diablos que encontrábamos por las calles nos miraban con viva curiosidad; á pesar de la mucha inmigracion que hay en el Infierno, la llegada de un estrangero es siempre un acontecimiento.

Reparé con estrañeza que en muchas tiendas habia este rótulo:

FÁBRICA DE BARAJAS.

El diablo adivinó mi pensamiento y dijo al punto:

—No debes maravillarte de ello; todas esas fábricas pertenecen á un ricacho.

—Y ese diablo....?

—Es el diablo del juego, él se cobra en almas el valor de las facturas que manda á tu tierra; aquí las almas tienen un precio muy subido, si bien hay sus alzas y sus bajas; ese diablo es hombre que entiende el negocio:

—Pero dime ¿para que sirven esas almas?

—Para alimentar el fuego eterno sino abjuran de sus creencias.

—Demonio! pues bonito porvenir,

El diablo se encogió de hombros con un estoicismo que hubiera entusiasmado á Crisippo.

—De manera—continué—que el alma del hombre es considerada aqui como un manojo de leña?

—Ni mas ni menos.

—Decididamente no vendré á establecerme en estas tierras—dije para mis adentros.

El diablo empezó á silbar entre dientes un aire de "Roberto el Diablo."

En esto llegamos á una casa de suntuosa apariencia.

Penetramos en el ancho vestibulo y un demonio con librea encarnada salió á recibirnos.

Sus ojos eran dos áscuas; su tez negra como el ébano de la India.

—Buenos dias, Tom—dijo el diablo enviando al doméstico una mirada de benevolencia.

El criado se inclinó ceremoniosamente y despues me miró de una manera que heló la sangre en mis venas.

El diablo calmó mi inquietud diciendo:

—No temas, hombre, que ningun mal te haremos aqui; ese doméstico ha creido, sin duda que eras una victima destinada al sacrificio, ó como tú dices, un manojo de leña destinado á nuestras chimineas; vamos, pelillos á un lado y sigueme:

Y el diablo empezó á trepar por una ancha escalinata de mármol negro, con un desembarazo que no parecia sino que era el amo de la casa.

Maquinalmente le segui, no sin mirar antes con recelo al demonio de la librea encarnada y diciendo para mí:

—No, en cuanto pueda pillar la puerta de esta infernal tierra, piés para que os quiero.

Mi compañera subió tras de mí, siempre silenciosa, siempre embebida en sus profundos pensamientos; con su actitud grave, no parecia sino que la debian y no la pagaban.

Llegamos á una habitacion oblonga, cuyas paredes estaban tapizadas de damasco rojo, salpicado de flores amarillas.

Del ensamblado techo pendia una lámpara de alabastro, cuya luz dulce y poética como el crepúsculo vespertino, iluminaba apenas aquella estancia.

En el centro de la habitacion habia una mesita primorosamente tallada en palo de rosa, con incrustaciones de nácar

El diablo apoyó uno de sus afilados dedos en un boton de la misma é instantáneamente la habitacion se llenó de una luz clara, vivísima.

La mesa se cubrió como por ensalmo de riquisimas fuentes de oro, llenas de suculentos manjares, cuyo olorcillo habria despertado el apetito á un muerto.

Yo contemplaba con la boca abierta todas aquellas maravillas.

El diablo se sonreia de una manera picaresca.

—Vamos—dijo con voz insinuante—¿no quieres tomar un bocado?

—Hombre!—contesté con ingenuidad—ingrato se necesitaria ser para rehusar lo que tan generosamente se ofrece, y la ingratitud es un vicio que si llama á mi alma, mi alma le contesta siempre:—Dios os ampare, hermano; no está el amo en casa.

—Caracoles! acabarás con tu dichoso Dios? —dijo el diablo mal humorado.

Por toda contestacion me mordí el labio inferior, abrí desmesuradamente los ojos y me encojí de hombros, gesto peculiar al hombre que comprende que acaba de decir un desatino.

Despues tomé una silla, que apareció como por escotillon á mi lado, y me senté junto á la mesa.

El servicio era riquisimo.

—Toma de esos "fiambres", querido—me dijo el diablo—son confeccionados por la *Patria* y ya tú sabes que no tiene rival en el mundo para esos trabajos; despues prueba esos pasteles del *Nacional* que huelen á gloria con sal molida, como decis en España.

—No quiero ni probarlos, señor diablo, pues se me indigestan.

El diablo se encogió de hombros, mientras devoraba un pollo á la bayonesa.

Yo me atraqué de croquetas rellenas, sesos fritos, salmones panados, rosbif con patatas, chuletas con legumbres, etc. etc. rociando lo todo con vino Burdeos, Rhin, Jerez, Madera, etc. etc.

Los objetos empezaban á bailotear en torno mio; los vapores del vino trastornaban mi cabeza; mis ojos se animaban gradualmente.

El diablo, en tanto, se sonreia, lo que no privaba de que continuara destripando botellas y devorando los majares que iban apareciendo como por encanto en la mesa.

El ánjel del olvido permanecia ensimismado, mostrándose ajeno á las delicias del festin.

—Eh! no come V. muchacha?—no pude menos de decirle, mientras escanciaba vino en una copa tallada en esmeralda.

—Gracias—dijo la niña- no tengo apetito.

—Vamos, chiquilla, no piense V. tanto en su dichoso Sarmiento; aqui tiene un mocito que le hará olvidar esos amores desgraciados ...yo me olvidaré de todo en sus mórbidos brazos....¿me quieres V. salero?

La niña suspiró.

—Yo te adoro con todo el fuego de mi juventud, los destellos de tus ojos de zafir abrasan mi alma y lo siento porque no está asegurada de incendios...oh! Si tu me amaras, paloma de ojos de fuego, yo no trocaria tu amor ni por todos los topacios de Brodbo, ni por todos los diamantes de Raolkunda, ni por todas las perlas de Oriente; mi corazon fenece al contemplar tu célica hermosura... oh! pronuncia con tus labios rojos como las anémonas de Palestina el dulce *si* q' ambiciono y yo caeré á tus pies bendiciendo tu nombre...—dije, y apuré de un sorbo una botella de Málaga.

—Que se lo cuente á su tia—murmuró por lo bajo el diablo.

La niña hizo un hechicero mohin con los lábios.

Como se verá, la locuacidad empezaba, donde el vino concluia.

....

No puedo ser hoy mas prolijo.

Hasta otra.

Tuyo—

Casimiro Prieto de Valdes.

LEEMOS EN LA PATRIA—«Ayer el ferro carril de la Boca há muerto otro hombre.»

"Ya van varias escenas como esta q' se repiten en ese tren.»

«Que hace la autoridad?»

Eso és ¿que hace la autoridad en vista de esos terribles crímenes? repetimos nosotros.

Creemos q' lo mejor que podria hacerse es prender á la locomotora é imponerle, cuando menos, diez años de presidio.

Si el gobierno deja impunes esos crimenes, la sangre de las victimas caerá á cántaros sobre su frente.

ALFREDO—*(Memorias de un suicida)* Bajo este doble y terrorífico epígrafe empezaremos á publicar en nuestro número subsiguiente una novelita escrita por *nuestro amigo* Casimiro Prieto de Valdés desde el otro mundo.

BENEFICIO DE CUBAS—Tendrá lugar el dia 25 del mes que rige.

Prepárense los idólatras de Momo.

FECHORIAS DE CUPIDO—Son escandalosos los desaguisados que comete cada dia este mocosuelo.

No pasa hora que no hayan de lamentarse las terribles consecuencias de la pasion desordenada que inspira á los hombres... y á mujeres.

Hoy debemos añadir un nuevo hecho al catálogo de «hazañas» de ese desarrapado nene.

Erase una jóven impresionable como la tierna sensitiva de los jardines.

La crónica escandalosa no dice si era hermosa como la Venus de Fidias; pero nosotros la supondremos asi, á fin de dar mas interes á la narracion.

Sus miradas de fuego se posaron en un hombre y este sintió abrasarse el alma al influjo de aquellas miradas magnéticas.

Su corazon latió con violencia y diz que el cieguezuelo (que es un ciego de conveniencia) esclamó para su sayo al ver el rubor y la espresion q' se daguerreotipaba en el rostro del amartelado pollo:—Ya eres mio!

La niña suspiró con toda el alma y el galan sintió correr fuego por sus venas.

Aquellos suspiros traducidos al idioma castellano querian decir:—Te quiero.

El pollo no necesitó de intérprete para comprender aquel lenguage y á su vez envió una mirada fulminante á la niña, que la obligó á bajar los ojos...oh! pudor virginal!...

Asi las cosas, apareció por escotillon un nuevo Tenorio, impresionable como un demonio, libertino como un sibarita y enamoradizo como un babieca.

La hermosura de la niña le inspiró una pasion volcánica, piramidal, y juró por los manes de sus abuelos que la *captivaria* y que lograria soplar la dama á su afortunado rival.

Empezó su empresa sitiando la plaza y ametrallándola con suspiros de fuego, miradas eróticas y frases cálidas.

La crónica tampoco dice si capituló al fin la plaza, y nosotros, por decoro puramente, corremos el tupido velo del misterio sobre este importante punto.

Lo cierto es que el intruso pretendió armar camorra al antiguo galan de la polla, con el maligno fin de despacharle para el otro mundo lo mas bonitamente posible.

Allí empezaron que si son verdes, que si son maduras, que si tú eres este, que si tú eres lo de mas allá, hasta que al fin el Tenorio sacó con prosopopeya un rewolver y apoyó en una bala de plomo sus argumentos, bala que destrozó el cráneo de su rival.

En tanto el diablo se reia con toda la boca presenciando esta escena.

El muerto era un español; el matador *un sastre.*

¡El diablo son los sastres, hombre!

Este sangriento drama tuvo lugar en una tienda de la calle de Buen Orden, entre las de Independencia y Chile.

El agresor puso pies en polvorosa y esta es la ahora que todavia no se le há podido echar el guante.

La policia está olfateando su pista.

EL ANGEL DE LA MUERTE—Hoy vuelve á ponerse en escena en el teatro de la Victoria este interesante drama.

La Candelaria desempeña el papel de angel á pedir de boca.

Con esta chica aquello se convierte en un cielo de veras.

¡Ay!......

EL SARMENTICIDIO—El "Pueblo Argentino" ha tenido la humorada de publicar este opúsculo debido á la castiza pluma del poeta español Villergas.

En él vapulea á Sarmiento hasta dejarlo como chupa de dómine en pago de las barbaridades que dijo de la Peninsula Ibérica.

Los que quieran formarse una idea exacta del profundo talento de Sarmiento, tienen mas que leer ese trabajo crítico.

Villergas hace su retrato con una exactitud pasmosa.

Nosotros, sin ser un Villergas, vamos á imitarle en este punto.

Allá vá el retrato hecho *á la pluma* del futuro regenerador de....sus faltas, si el cielo obra un milagro.

DOMINGO F. SARMIENTO.

Seré en su retrato fiel:
Su talento es tan profundo,
Que nadie, creo, en el mundo
Ha podido dar con él.

ADRIANA—Este interesante drama de Escribe es el que ha escogido la Sra Carbajo para la noche de su beneficio.

Nos alegramos mucho.

CONCLUSION—No tenemos mas *noticias* que dar á nuestros lectores.

No es nuestra la culpa.

Adios, lector; hasta mas ver.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

—Inserta várias correspondencias del interior y esterior.

—Dá su revista de Montevideo en la que *Orion* continúa ocupándose de si mismo.

—Sermonea al Gobierno sobre la actitud que debe asumirse en vista de los hechos escandalosos que vienen sucediéndose en la Provincia de Entre-Rios.

—Publica las notas cambiadas entre el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Provincia, sobre las medidas que el primero ha adoptado para reanudar el trato de amistad y comercio que existia entre la República Argentina y Chile etc. etc.

—Publica las últimas noticias recibidas del ejército.

—Registra, además, su estenso «Boletin del dia» y varias otras noticias.

La República

—Deplora los acontecimientos de Entre Rios, los cuales juzga hijos de las fatales combinaciones electorales.

Señala el camino mas espedito para alcanzar la tranquilidad.

—Dice que la caida de Humaitá significa la paz con el Paraguay, la libertad de la navegacion de los rios restablecida, y el desarrollo del comercio en una vasta escala con el movimiento que puede darse á las ricas producciones del interior del continente.

—Dá su concisa Revista de la Prensa y varios artículos de colaboracion sobre puntos diversos.

La Patria

—Inserta dos ó tres mil correspondencias del interior y del esterior.

Mas que periódico, «La Patria» es un arte epistolar.

—Demuestra sus temores ante la perspectiva que presenta la República con motivo de la guerra civil que acaba de estallar en las provincias.

—Reproduce varios párrafos del articulo publicado en nuestro diario sobre los acontecimientos de Entre Rios.

—Dice que el gobierno debe premiar las virtudes y méritos del Teniente Coronel Don Juan Ayala, concediéndole el grado de Coronel, y no haciendo lugar á la baja que este solicita.

Inserta su *lindísima* "Mesa del editor" que vá de patas arriba.

—Dá su seccion de noticias generales escritas á grandes rasgos.

El Pueblo Argentino.

Empieza á publicar el famoso *Sarmenticidio* del festivo escritor español Villergas, para desilusion de los partidarios de la candidatura-pantalla.

Aplaudimos la idea.

Los hombres imparciales podrán apreciar el *mérito* y *talento* del que está destinado á regir este esquilmado pueblo, por la gracia de Don Jazmin y demás *héroes.*

—Dá cuenta de la llegada á Montevideo del general venezolano Don José Antonio Paez, el vencedor de *Cara-de-bobo.*

Dice que viene á solicitar del gobierno un privilegio para una máquina destinada á estraer el cuero de los animales vacunos, sin necesidad de instrumentos cortantes.

Hace de paso el penegírico de este benemérito militar.

—Publica la relacion circunstanciada de los sucesos habidos en Corrientes, los que tilda de atroces.

—Bajo el epígrafe «Juicio imparcial» transcribe lo que dijimos referente á los sucesos de Entre-Rios.

—Dá cuenta del juicio que hizo el emperador del Brasil sobre Sarmiento, al que supone *muito embusteiro.*

Sarmiento esta, pues, en berlina
No le envidiamos la gloria.

—Publica el estado del ejército imperial en el Paraguay.

Hélo aquí:

Destino	*Oficiales*	*Tropa*	*Total*
Tuyu-Cué	1,592	18,156	19,748.
Tuyuty	681	7,841	8,622.
Chaco (comprendiendo los fusileros de la escuadra)	72	1,026	1,098.
Suma	2,358	27,474	29,832

—Dá varias noticias del interior y otras menudencias.

Los Intereses Argentinos.

Diserta sobre el sistema penitenciario é indica los medios mejores para hacerlo práctico en la República Argentina.

—Reproduce un artículo de la "República" sobre la importancia de la ocupacion de Choelechoel, artículo que prohija en todos sus detalles.

Inserta la conclusion del artículo Carácter de la Iglesia Católica.

Dá su «boletin del dia.»

Le Courrier de la Plata

Tomamos del cólega francés el siguiente artículo sobre el cual llamamos la atencion de la autoridad:

EL FERRO-CARRIL DE LA BOCA.

«Ayer anunciamos la muerte de un francés aplastado sobre el ferro-carril de la Boca hoy tenemos un nuevo accidente que registrar.—Una carreta volcada por el tren y la muerte del carretero.

Hay evidentemente algo que hacer, y si las administraciones se preocupan poco de la vida de los ciudadanos, la Policia debe poner mano en la causa de la humanidad.

Los caminos de hierro deben ser custodiados y sus guardianes ser tan numerosos como lo exige la seguridad pública.

Desde algun tiempo los accidentes se multiplican sin que la autoridad haya tomado ninguna medida para evitarlos.

No examinaremos si los desgraciados que han sido victimas del ferro carril de la Boca ténian ó no la culpa.

El deber de la administracion es impedir que estas faltas se repitan. Es preciso custodiar la via y cuidar que el tren no pueda encontrar un hombre bajo sus ruedas.

Barreras á lo largo del camino y guardas en los puntos donde cruza, llenarán facilmente este objeto.

El crimen consiste en creer que hay derecho para ahorrar el salario de un guarda y reemplazarlo por un cartel:

El crimen consiste en creer que el que infringe un reglamento ha merecido la muerte.

El deber consiste en evitar que los reglamentos se infringan y en tomar medidas para que esta infraccion que merece una multa como todo simple delito de Policia, no sea castigado con el aplastamiento.

Debe hacerse responsable á las compañias de los accidentes causados por su negligencia.

Esta es la legislacion de todos los paises. Aqui solo se encuentra muy natural que un hombre sea reventado por un tren.

Si bien es cierto que todo progreso tiene sus mártires, esto no debe estenderse hasta el despachurramiento de los ciudadanos por los trenes del ferro-carril.»

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, Agosto 5.

Alteróse en las Cámaras la ley de contribucion directa para el año entrante,

Pagarán tres por mil los artículos de importacion sobre el aforo que establezca la aduana.

Pagaránse conjuntamente los derechos.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Se leyó el acta y fué aprobada: dándose cuenta en seguida de un despacho de la Comision de Poderes sobre los diplomas presentados por los Diputados por Cordoba.—Se trató sobre tablas este asunto, el Sr. Quiroga informó á nombre de la Comision.—El Sr. Ocampos combatió el dictamen de aquella que era aprobando la eleccion: despues de un breve debate se puso á votacion y fué aprobado el despacho de la Comision.

El Sr. Mármol, hizo en seguida mocion para que se autorizara al Presidente de la Cámara para sacar á licitacion la publicacion diaria é integras de las sesiones de la Cámara de Diputados.—Fué aprobada esta mocion.

Acto continuo se levantó la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Una leccion delicadisima

Se dice en el diario la *Presse*, que Abd-el-Kader, estando preso en Amboise, inspiró una pasion vehemente á una señorita jóven y bella de esa ciudad, que le dirijió las cartas mas amorosas y mas ardientes. El emir se las devolvió de una manera muy discreta' acompañándolas de una sortija preciosa, y de la carta siguiente: ¡Loor á ti anjel de amor y de agrado! que Allaah proteja tu juventud y vele sobre tu inocencia! en tus ojos está el cielo y en tu corazon la noche. Tú, paloma mas blanca que el corcel de Arabia, teme al enemigo que está asechando al lado de tu lecho y codicia tus atractivos: la serpiente esta arrastrandose sobre tu puro seno y lo ensucia con su baba venenosa; bótala miéntras Allaah no haya vencido tu enlace, y que esta sortija, una memoria de mi cautividad, te sirva de talisman.—Si un dia te hallas debil contra el cebo de la seduccion mira esta sortija, y piensa: el amor fuera de las leyes es una mentira, es la embriaguez de la deshonra y de la ignominia. Sé una esposa casta y una madre santa, hija de Allaah, y vivirás en la eternidad.»—Muchos años despues, habiendo muerto la señorita, se encontró esta carta de Abd el Kader entre sus papeles, y se vino á conocer este episodio novelesco.

Limpieza de Londres

Es curiosa la noticia de los recientes trabajos de canalizacion para estraccion de las inmundicias que han sido ejecutadas en Lóndres y que forman parte de un sistema de limpieza completo.

El total de los nuevos caños ya acabados se acerca á 182 millas y su costo subirá á 4.200,000 libras.

—El que es interceptado en las galerias que corren á lo largo del Tamesis, despues de haber recorrido los nuevos caños, deriva de un esdacio de 117 millas cuadradas donde hay una poblacion de 2.800,000 almas.

La cantidad de materias conducidas al lado norte del Tamesis anda por 10.000,000 de piés cúbicos; y la que se recibe en el sud, por 4 000,000.

Esta vasta red de caños ha sido construida por bajo los edificios por encima de los rios canales y calles públicas elevandose unas veces 25 piés sobre el terreno, y descendiendo en otros casos 75 piés.

Y nótase como un hecho que honra la direccion de obra tan colosal, que nunca el tránsito tuvo que interrumpirse en los sitios donde se trabajaba.

Venganza.....civilizada.

Segun el *Times* de Dubuque (Yowa) se halla en el dia en aquella ciudad un jóven llamado Jorge W. Porter, muy digno de figurar en las novelas de Fenimore Cooper ó Gustavo Aimard.

Su familia fué asesinada toda ella en un dia en Redwood (Minnesota) por los indios cuando su célebre sublevacion en 1861. En cuanto supo Jorge Porter la desgraciada suerte de sus padres y hermanos, juró dedicar su vida á vengarlos, y ha cumplido su palabra.

Cuenta el *Times*, que durante cuatro años Porter, dedicado al oficio de trampero y armado de una carabina y un cuchillo de caza, ha sacrificado ciento ocho indios. Varias veces ha tenido que luchar desesperadamente con sus victimas, y su cuerpo esta lleno de cicatrices.

Porter no cree aun cumplidamente realizada su venganza, y muy pronto volverá á su sangrienta y peligrosa vida.

Cargo sério.

La secretaria de la cámara de Diputados está en la obligacion de esclarecer el hecho que hemos denunciado ayer.

Es un cargo demasiado serio el que pesa sobre ella y no creemos que guardarán silencio las personas sobre quien recae la responsabilidad de ese hecho.

¿Porque no se presentó á la comision que examinó los diplomas del Diputado del Valle la protesta que habia venido de la provincia de Jujuy junto con los actos de esa eleccion?

Téngase presente que el miembro informante al esponer en nombre de la comision sobre las razones que habia tenido esta para aprobar la eleccion del señor del Valle, dijo: "que á pesar de que no habian venido los registros cívicos ni la lista de los miembros imaculados por la Legislatura de aquella provincia, no debia creerse que en la eleccion hubiera vicio alguno, puesto que no existia protesta alguna contra ella."

Sin embargo, la protesta estaba en secretaria, en la cual se denunciaban todos los vicios de que adolecia la eleccion del señor del Valle, protesta que fué presentada recien despues que fueron aprobados los diplomas de este señor. Esplique esto la secretaria.

Para el mártes.

Se anuncia el beneficio de la distinguida artista Rita Carbajo: el drama que se pondrá en escena esa noche será *Adriana de Lecouvreur*.

Club del Plata.

La Comision Directiva ha fijado la noche del 14 del corriente para que tenga lugar el segundo baile de esta asociacion, lo que se avisa á los señores socios.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes.

Buenos Aires, 5 de Agosto de 1868.

La Comision.

Eleccion protestada.

La que tuvo lugar de un diputado por la 8.ª seccion de campaña ha sido protestada.

Renuncia.

El señor D. Cárlos Schuster que fué electo municipal titular por el vecindario de Mercedes, se ha escusado ante la corporacion de aceptar el cargo por reputarlo incompatibles con el de agrimensor municipal del partido que egerce.

Aprobacion de cuentas municipales.

Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas de entradas y salidas que rindió la municipalidad de Zárate correspondientes al primero y segundo trimestre del año que rije y las de la municipalidad del Cármen de Areco del segundo trimestre.

Tambien han sido aprobadas las cuentas de la municipalidad del Azúl correspondientes al primer trimestre.

Oficina de Contribucion Directa.

Se avisa á los señores propietarios que el plazo fijado para efectuar el pago del impuesto de Contribucion Directa empieza hoy seis de Agosto, y concluye el seis de Octubre.

Otro.

Se avisa á los señores propietarios de la campaña, que esta oficina ha sido autorizada, para recibir las cuentas de Contribucion Directa que deben obtar por el presente año.

El plazo vence el 30 de Setiembre.

Nuevo Edificio para las Escuelas del Baradero

La Comision nombrada por la Municipalidad del Baradero para solicitar del Gobierno las modificaciones necesarias en el edificio para las Escuelas de aquel Pueblo, acaba de pedir autorizacion para aceptar para aquella obra el plano modelo formado últimamente por el Departamento General de Escuelas; pues el estado deteriorado en que se encuentra el edificio en construccion desde tantos años, y el no llenan por su disposicion el

objeto para que se le destinaba, ha decido á la Municipalidad abandonarlo, dedicándolo á algun otro objeto público.

Reputamos muy atendible la solicitud de los comisionados Frers y Piñero, mucho mas cuando con los trescientos mil pesos con que cuenta la Municipalidad del Baradero puede construirse un nuebo y magnifico edificio con arreglo al plano modelo.

El «Antonio Varas»

Ayer mal informados dijimos que «el vapor de guerra chileno *Antonio Varas* se perdió por descuido del piloto en la isla Chata, etc.» Hoy con mejores datos nos apresuramos á rectificar esta noticia, pues si bien es cierto que naufragó dicha nave, sin embargo, no es de guerra sino mercante, y su pérdida ha sido por prestar auxilio á la barca argentina *Emma*.

Crédito Público Nacional.

El sorteo para la amortizacion de los fondos públicos nacionales procedente del empréstito de 1.° de Octubre de 1860 tendrá lugar el lunes 10 del corriente á la una en punto de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1868.
El Tesorero.

CRONICA DE POLICIA

No era gato— Anoche poco mas de las once, varios vecinos de la calle de Tucuman requerian el auxilio del guardian nocturno de la manzana.

Este que estaba con poca disposicion de moverse de su puesto, le pegaba *saco* á las voces que requerian su contingente; pero como indudablemente esa falta a su deber tenia que traerle malas resultas, cedió al llamado de los que él calificaba de imprudentes y llegado allí le manifestaron que se sentia andaba algun hombre en las azoteas.

El guardian nocturno, ya por no molestar á sus colegas ó por temor de que le descompusiesen la figura, contestó de que serian los gatos, mas como se convenciera que no era como él se suponia, no tuvo mas remedio que tocar el pito.

A este llamado vino el ayudante al lugar del hecho y registrando las azoteas se encontraron con un prójimo que en esos momentos se descolgaba por los fondos.

Inmediatamente fué capturado y conducido al Hotel del Gallo.

Como se vé, pues, no era gato sino Gico.

Golpes— Juan aún cuando no es de aquellos hombres que generalmente por su mal génio se les llama de los que inventó la pólvora, tuvo á noche, talvéz en contra de su voluntad que darle de golpes á su mujer, pues esta ingrata le hizo una travesura bastante desagradable hacia la vista de un padre y esto lo condujo á caerle, tocándole parte de los cariños que este hacia a su cara mitad al chuquitin que ella tenia en los brazos.

Por esta falta esta destinado á alimentarse algunos dias con la tumba Pellet.

Diez y nueve—Es el número de presos entrados al departamento de policía, en el dia anterior, de los cuales son

Argentinos	6
Orientales	4
Españoles	3
Norte Americanos	2
Portugueses	1
Italianos	1
Polacos	1
Franceses	1
Total	19

Hoy—Se pone en escena en la Victoria, el lindísimo drama el *Angel de la muerte*.

Esperamos que no le faltará a la interesante representacion que se anuncia para esta noche en la Victoria.

CRÓNICA LOCAL

Una comparacion oportuna

¿Sabes tú, decia una señora á su criada, que esta ave que trajiste hoy no es gran cosa para presentarla en la mesa á mis convidados?

—¡Ah! déjese la señora de escrúpulos: cuando esté adobada y rellena de trufas, ya verá como hace efecto este animalito: le sucedera lo que á usted cuando acaban de vestirla y ponerla los diamantes.

A....

Rosa en capullo, cielo estrellado,
Perla de espuma del mar azul,
Sueño dorado del alma mia,
Eso eres tú.

* *

Sauce que llora su desventura,
Aura que gime, pálida flor
Que agosta el cierzo de tus rigores,
Eso soy yo.

C. Prieto.

Chistes—Hombre, ¿que es lo que vd. hace cuando está constipado? porque yo lo estoy hace dias, y no me veo libre de esta incomodidad.

—Pues mire usted, lo que yo hago cuando estoy constipado, es estornudar.

—Habiendo escrito un estudiante á su padre que le enviase dinero, le contestó este:

—Quien mucho come, mucho duerme; quien mucho duerme poco lee; quien poco lee poco sabe. Dios te guarde.

Espere usted—Un sujeto que tenia bastante familia y no pocos *ingleses*, se veia con frecuencia acometido por estos, y para evitar las reclamaciones, en cuanto veia asomar uno por la puerta de su casa se ponia á rezar el rosario. Los acreedores para no interrumpir tan piadosa ocupacion, solian retirarse para volver á otra hora: pero llegó un dia uno mas tenaz que los demas, y se sentó en la sala poniéndose tambien á rezar con mucha cachaza. Concluidas las letanias, empezó el dueño de casa á rezar un padre nuestro á cada santo del cielo, viendo que estaba casi agotado todo el almanaque y sin embargo el inglés continuaba impasible en sitio;

"Once mil padres nuestros á las once mil virgenes»

Al oir esto el acreedor salió furioso de la habitacion, jurando no volver mas.

Los sexos—Un sapo se casó con una rana—Y cuando se aburrió de rana el sapo—La zurró la badana—Y se fué al prado echándola de guapo.

La rana se enjugó con una esponja,—Se fué a un convento y se metió de monja.

"Cuando el dolor del alma es muy profundo—La mujer se dá á Dios y el hombre al mundo.»

El francés—Hoy, que tan en uso está entre los fashionables en mesclar en la conversacion palabras del francés, que á muchos hacen tanta gracia, viene á pelo la siguiente anécdota:

Erase una dama que hacia gala de haber tomado dos docenas de lecciones de francés y que sabia decir: *oui, pardon, je vous remercie*, etc. etc. y que usaba estas frases indistintamente con todos.

Sucedió que un dia salió á hacer visitas en carruage, y cuando estaba en él, recordó haber olvidado las tarjetas y envió por ellas al lacayo, diciendo:

—*Voyons*, Bartolomé, sube á mi cuarto y bájame *les cartes*, que he dejado olvidadas *sur la table*.

El pobre mozo, medio en ayunas, sube á donde le decian y bajó con el encargo, que se guardó en el bolsillo.

Empezaron las visitas, y Bartolomé subia á cada casa á preguntar por los señores, y si no estaba les espetaba una de las *cartes* que le habia dicho la señora.

Al cabo de un rato, esta le preguntó.

—Bartolomé, ¿te queda *encore* algunas *cartes*?

—Si señora, dijo el farruco, aun llevo el rey de bastos, el siete de espadas y el as de copas.

El pobre gallego habia tomado la palabra *cartes* por las cartas de baraja.

Una razon sin réplica—¿Y se atreve usted á afirmar bajo un solemne juramento, decia un irritado leguleyo á su parte contraria, que este escrito no es del puño y letra de usted?

—Ya he dicho que nó, fué la fria contestacion.

—¿Pero no es esto parecido á la escritura de usted?

—Creo que no.

—¿Jura usted que esto no se parece á ningun manuscrito suyo?

—Lo juro.

—¿Presta usted su solemne juramento, volvió á recalcitrar, que en este escrito no hay ninguna letra que se parece á la de usted?

—Si...se....fiorll!

—Y bien ¿có no puede usted asegurar eso?

—¡Toma! porque yo no sé hacerlas ni asi ni asá; porque yo no sé escribir.

La Sta. Armida Escobar—No vamos á lanzar un juicio atrevido sobre el talento artístico de la Sta. Escobar, el está demasiado arriba para que los profanos puedan llegar hasta él. solo queremos rendir un acto de justicia, tributándole el merecido elogio á que se ha hecho acreedora en la noche del último concierto en el coliseo, por su brillante desempeño en la difícil ejecucion de la fantasia de Talberg sobre motivos de la «Estrangera.»

Como todas las composiciones de Talberg, la «Estrangera» está llena de numerosas dificultades que la Sta. Escobar venció admirablemente, conquistando una nueva perla para su rica diadema de artista aficionada.

Dos cosas nos llamaron la atencion en la ejecucion de esa pieza: la admirable pulsacion, y la delicadeza y sentimiento con q' la Sta Escobar espuso en el piano las variadas impresiones de su inspirado autor.

Todo sonido, cada acorde que sus dedos privilegiados arrancaban al piano, como un caudal de deliciosas armonias, conmovian nuestra alma de una manera estraña, y nos sentiamos trasportados por momentos á las sublimes regiones de lo poético á lo bello.

Como aficionada la Sta Escobar debe estar orgullosa del espléndido triunfo que ha alcansado en esa noche haciéndose admirar de todos los que la oyeron.

Nosotros admiradores tambien de su talento, sentimos placer en ofrecerle este recuerdo de su tiempo.

**

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Agosto 5 de 1868

Notable es la suba en que han continuado hoy los Fondos Públicos Nacionales.

Las operaciones han sido mas activas que ayer habiendo ascendido el total de ellas á 594,800 pesos plata entre el contado y los plazos.

Al contado abrieron las ventas al 47 1|2 % perc despues declinaron algo, cerrando á las dos de la tarde al 47 1|4 %.

Para fin de Setiembre se han hecho ventas hasta 48 3|8.

He aqui el detalle de las operaciones:

Al contado 1,600 ps fts al 47 1|2 %.
Id id 1,000 id id id id 3|8 id.
Id id 5,000 id id id id 1|2 id.
Id id 5,000 id id id id 1|4 id.
Para el 8 5,000 id id id id 5|8 id.
Id Id id 20,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 10,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 50,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 5,000 id id id id 3|8 id.
Id id 15 10,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 49,000 id id id id 4|8 id.
Id id 31 30,000 id id id id 3|4 id.
Id id 4 10,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 20,000 id id id id 1|? id.
Id id id 75,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 1,000 id id id id 1|2 id.
Id id id 20.000 id id id id 5|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 10,000 id id id id 5|8 id.
Id Setiembre 30 20,000 id id id 48 3|8 id.
Id id id 50,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 51,000 id id id 43 id.
Id id id 50,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 10,000 id id id 47 7|8 id.
Id id id 60,000 id id id 48 id.

Los cambios han seguido hoy en baja.

Sobre Londres de 50 1|4 á 50 peniques pero se han hecho transacciones á 49 7|8.

Sobre Paris de 5.25 á 520 francos.

IMPORTACION

El mercado ha tenido hoy alguna animacion para el carbon y la sal.

Los demas articulos sin ventas de importancia.

Por "Hermosa Valenciana" al llegar de Cardiff su cargamento de 2,200 fanegas sal á 11 1|4 rls fts fanega abordo al contado.

Por Socrates de igual destino, 2200 fanegas sal para entregar en el Rosario á 13 rls fts fanega abordo.

Por Sea King de New Port, 688 toneladas carboná precio reservado que se dice ser de 13 pesos fuertes tonelada abordo.

Por Antje Paveranth de Gadiz 1600 fanegas sa para entregar en Paysandu á 14 1|2 rls fts fanega abordo.

Por Hail Colombia de Cardiff su cargamento de 460 toneladas carbon á precio reservado.

En fracciones se han hecho algunas ventas á 13 1 2 pesos fuertes tonelada al ordo.

Por Cart al llegar de Burdeos 150 bordalezas vino marca cañon cuyo precio se dice ser de ps 550 desp.

De deposito.

58 cuarterolas vino seco marca Parladeá ps 1650 desp.

100 cajones sardinas en aceite á ps 10 desp.

Confirmase la venta del cargamento de azucar y caña que indicamos ayer pero no los precios.

El precio de la caña se asegura ser de 55 pesos fuertes en deposito.

FRUTOS DEL PAIS.

Alguna animacion han tenido hoy los frutos del pais en los mercados estaciones y plaza.

LANAS.
200 arb mestiza buena Norte 55.
300 id mescla id id 52.
350 id id comun id 50.
300 id id regular Sud 51.
400 id mestiza id id 53.
500 id id buena id 56.

CUEROS VACUNOS SECOS
200 matadero de campo Norte 130.
130 campo id 126.
300 id Sud 128.
250 matadero bueno id 131.

CUEROS LANARES.
83 docenas matadero y campo Norte 90.
110 id id id 85.
60 id mescla regular id 75.
56 id id comun id 68.
50 id id id 65.
90 id de la estacion Sud 93.
100 id matadera id 122.
120 id id id 118.

CUEROS DE POTRO.
100 buenos Norte 30.
140 id Sud 30 1|2.

CERDA.
65 arb del Norte 132.
110 id id Sud 150.

EN PLAZA.
1500 cueros lanares de la Victoria 15 rls fts.
900 id vacunos campo de id 43 id.
1300 á 1500 id id seco de aqui 43 id.
6 fardos cueros nonatos 66 id.
100 bordalesas sebo de carnero 13 3|4 id.

GRANOS.
109 fanegas trigo Norte, 230.
165 id id id 22?.
250 id maiz desgranado id 105.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Stokes, 100 cajon esquesos de holanda.
Clausen, 1 fardo tabaco aleman.
Louton L. 4 cajones aceite Burdeos.
Bonnemason, 500 cajones velas estearinas.
Caride, 30 id frutas en aguardiente, 11 id ciruelas.
Casaretto, 1 id hongos blancos.
V. Costa, 1 id confites.
Landi, 75 cajones fideos.
Piaggio, 700 cajones higos.
J. C. Rosa, 1 cajon cigarrillos de chala.
Escutary, 1 bolsa café.
Olivero, 2 cajones picadura de la Habana.
Zimmerman, 1 id te
OShee, 258 tercios yerba parnagua.
Martinez, 15 id id id.
Sassemberg, 5 bolsas café del Brasil.
Rocha é hijo, 38 barricas 73|2 azúcar blanca.
Necol. 48 id azúcar refinada.
Repetto, 100 barricas azúcar.
Fasire, 50 id id refinada.
V. Fernandez, 63 cajones almidon.
Gagggiero 50 balas papel astrasilla.
Bivoita, 5 cajones vino jerez.
C. y Picasso, 1 id asientos de barro para jardin.
Clausen y R. 2 cajones cigarros Bahia.
Piaggio, 50 id vermonth.
Serrand, 15 pipas vino tinto 5|4 id de mesa.
Bonnemason, 500 cajones coñac.
Devoto, 12 id coñac, 13 id vino tinto 1 id ververmouh canastos champagne.
Ledesma, 25 cajones vino asti, 14 balas papel imitacion balanzas 2 cajones papel maquinas 40 talas papel astrasa surtida.
Payro y M. 15 pipas vino tinto comun.
Vicini, 4000 cigarros Bahia.
Pezzi, 1 pipa vino tinto.
Cassinelli, 1 cajon vino asti.
Deetjen, 75 id cominillo 11 id licor monta.

Articulos diversos

Parlane, 3 cajones camisas perchera de hilo.
Carwajal. 1 id 1 id ropa de cama y pora criaturas.
Khoynach, 10 id acordiones trompetitas, baulitos y 6 fardos cochecitos mimbre.
Ebbinghanz, 1 cajon botones de hule.
Green, 4 id adornos de vidrio.
Barclay 3 cajones hilo de carretel.
Brandes, 1 id botones de nacar, redesillas de seda.
Ure, 1 cajon cucharas y tenedores plateados medias algodon medias para niños 2 trajes.
Areoul, 1 cajon merceria surtida.
Isaac, 4 id miriñaques cnellos de crespon negros, y ggantes de seda surtidos.
Brandes, 3 cajones trensilla negra de lana cinta de hilera, cordon y trensilla elastica.
C Riva, 55 cajones habitas, balanzas planchas á vapor y goma para máquinas 27 cajones terreteria.
Storni, 100 cajones oja de lata.
Bemberg, 300 planchas madera de pino.
Brown. 200 cajones oja de lata.
Ifernet, 1 id camisas 1 cuellos.
Rimbaud, 1 cajon sombreros para señoras ropa blanca para id botines para hombre planchas y articulos de escritorio.
Powell, 8 cajones camas de bronce id de fierro.
Bert, 8 id botines para señoras y niño id para hombre surtido general.
Isaac, 1 cajon cuellos de crespon negros.
Zileri, 3 id botines para hombre y niños.
Ebbinghauz, 17 id botines para señoras y niños.
Astoul, 1 cajon guarniciones para 2 caballos 1 par faroles y polvos de limpiar.
E. Vamier. 1 cajon calzado surtido.
H. Shaw, 70 cajones sillas de madera y esterilla.
Ferber, 1 cajon papel de esquelas.
Sivori, y S. 1 id música.
S. B. Hale. 1 id varios articulos composicion plateadas y otros para uso de familia.
J. Sanches. 9 cajones ropa hecha jeneros para vestidos, merino de colores, madapolan, merino negro mantas imitacion chilenas y vicuña, y varias mercancias surtido de diversas clases.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Rotterdam el 5 de Mayo bergantin aleman Auma 182 toneladas capitan H. Bollen á Arning Hutz con 125 cuñetes clavos 186 id mercancias 2097 piedras de vereda á la orden 8050 id y 900 damajuanas jinebra 2000 damajuanas anizado á D. B. Weis 5 canastos agua mineral 1 fanega mercancias.

DIA 5.

Montevideo vapor americano James T. Brady.
Oruguay id oriental Villa del Salto.
Corrientes id inglés Yaguarette.
Id trasporte brasilero.
Id id nacional Porteña.
Corrientes pailebot americano Burdette Hert.
Id vapor brasilero.

SALIDAS—DIA 5.

Montevideo vapor americano James T. Brady.
Id id oriental Villa del Salto.
Colonia id inglés Beauly.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9ª funciones del 4° abono.

Para el Jueves 6 de Agosto de 1868.

A pedido general se volverá á poner en escena el gran drama fantástico en 6 cuadros, del célebre Larra (hijo) que tanta aceptacion obtuvo en su primera representacion, titulada:

EL ANGEL DE LA MUERTE

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sta. Tardos, Sra. Valentina y los Sres. Morel, Eduardo, Cubas, Carbajo. Caraballos, Esteve, Miguel y Aymerich.

PERSONAJES	ACTORES.
El Angel de la muerte	Sta. Tardos (C.)
Margarita	« Tardos (M.)
Catalina	Sra. Valentina.
Agar	« Samaniego.
Hl Dr. Ary Koerner	Sr. Jordan.
Conde	« Morel.
anpak	« Cubas.
Jorge	« Eduardo.
Beekman	« Carbajo.
Baron	« Esteve.
Garden	« Carballos.
Shebel	« Aymerich.
Buttea	« Miguel.
Samuel	« Manuel.

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1° El médico de los pobres. 2° El Pacto. 3° La Hermana de la Caridad, 4° Justicia de Dios. 5° El Desafio. 6° El Angel de la Muerte.

Por lo largo del espectáculo se dará fin con el chistoso sainete dirigido por el Sr. Cubas.

El sopista mendrugo.

A las 7 ½.

NOTA—Encontrándose restablecida la Señora Carbajo reaparecerá el Domingo con «La escuela de las coquetas» y el Martes 11 hará para su beneficio la «Adriena Lecouvreur.»

AVISOS NUEVOS

Sombreros ordinarios Italianos. Por un pasajero recien llegado por el vapor "Pooitou" trajo una partida de sombreros ordinarios. Se desea venderlos pronto.

Para vertos y tratar calle Suipacha 113.
p3 a6.

Casa buena y de poco precio

El Domingo 9 de Agosto á la una en punto se rematará la linda casa calle de Cuyo núm. 566 tiene 8 y 3|4 varas de frente y fondo completo, se venderá á la mas alta postura; por
p2 a6 Carlos Ristorini.

Se vende En calle de Junin entre Paraguay y Charcas, una casa de material de tres piezas con techos de paja, veinte varas de frente y buen fondo, pozo y porton; alli vive la dueña para tratar. p3 a6

Colegio Itálico-Español.

TACUARÍ 247

Al lado de la Concepcion.

Este establecimiento, fundado y dirigido por el que suscribe, continua funcionando con la mayor actividad y contraccion de su Director. Se enseña á los discípulos con gran celo y amor.

Las clases son:—Instruccion completa primaria elemental y superior, Teneduria de Libros, Francés, Inglés, Italiano y Latin; Matemáticas y un curso especial de Comercio. Ademas el Director nunca descuida la instruccion Relijiosa de sus discipulos como hace de la educacion.

El Director.
p8 a6 JOSÉ MAYOQUI.

Al comercio

La comision nombrada para informar el estado de la casa de Don Pedro Martinez, invita á los acreedores de este que no hubieren presentado sus cuentas corrientes, á que se sirvan hacerlo en el término de tres dias, á fin de verificar los saldos que presenten, con los que arrojan los libros de dicha casa.

Las cuentas se rinden en la calle de Defensa núm. 35.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1868.
p6 a5

Juzgado de Paz

DE LA
CATEDRAL AL NORTE.

Por el presente se cita á los Sres. Pombo D'Halliant y Ca. para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda que por cobro de alquileres les ha entablado Da. Ana Ferro, en la inteligencia que de no presentarse vencido este término, se procederá á la venta en remate público de las existencias que tienen en el escritorio.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1868.
p10 a5 E. M. Quintana.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Camisas para niños á 12$, miriñaques de señoras á 10$, pantalones de casimir á 60$, botas granaderas de la mejor clase á 220$, sobretodos á 280$, sacos de goma á 100$, lindos botines de grande abrigo para señoras á 40$, crespon negro fino á 8$. p1 a6

No mas calvos

Jabon regenerador y conservador del cabello, cejas, bigotes, etc. del conde Boltolazzi ya profesor de medicina en la Universidad de Padua.

Único depósito: Botica de los Angelitos calle Chacabuco esquina Potosi núm. 193.
p3 a5

Aviso Municipal

Llámase á licitacion verbal el dia 12 del corriente á las 12 del dia ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, para las obras que á continuacion se detallan, de blanqueo, pintura y otros adornos en el interior de la Catedral.

1° Raspar bien todas las paredes del interior de la Iglesia, inclusive las escaleras y Sacristias.

2° Dar dos manos de blanqueo con cal viva.

3° Componer todos los reboques descompuestos, haciendo de nuevo las partes manchadas ó húmedas.

4° Componer todos los techos en donde sea necesario, usando para ello de mescla ldráulica superior.

5° Pintar y jaspiar con una mano, al óleo y al gusto del Director de la obra, el friso existente en la Iglesia, Sacristias y escaleras.

6° Pintar al óleo con dos manos, por afuera y dentro, todas las ventanas del Templo, menos las que se hallen detras de los Altares.

7° Varnizar las puertas de las Sacristias.

8° Suministrar y colocar dos florones de yeso iguales á los existentes en las bóbedas.

El licitador deberá, en el curso de la obra, cubrir cuidadosamente los objetos dorados, cuadros y demas cosas de valor.

La obra se dará concluida á los dos meses de aceptado y firmado el contrato, y será pagada luego de recibida por el encargado Municipal y á su satisfaccion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria del Consejo Municipal.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1868.
B. Llorente.
p6 a6 Secretario.

Prevenimos al comercio

Que los Sres. Fernando Uriarte y Ca. no pueden hacer ninguna trancaccion, sea de la naturaleza que fuere, sin acuerdo de la Comision interventora nombrada por el Tribunal de Comercio.

p1 a6 La Comision.

GRAN LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

LE JUEGA EL 8 DE AGOSTO DE 1868.

La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 8 de Agosto de 1868, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 8,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion 8 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

PROGRAMA

De la Loteria que sale á circulacion

Juegan 5 millares—Tiene 500 suertes—El billete es dividido en cuartos.

SUERTES:

1	de	8000 patacones
1	de	500 "
2	de	200 "
2	de	100 "
4	de	50 "
14	de	20 "
30	de	16 "
240	de	12 "
206	de	10 "

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 30 de Julio 1858. La empresa

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Tocador de piano para canto—Se ofrece uno en la calle del Parque número 234 (altos) de las 4 á las 8 de la noche. p3 a6

Fernando Uriarte y Ca.

Los acreedores son invitados á una reunion que tendrá lugar el Jueves 6 del corriente á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, para comunicarle asuntos de importancia.

p1 a6 La Comision interventora.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

VAPORES

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.
PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.
NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.
PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:---
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:---
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Cueros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas excelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zanjeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 150 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 noria, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado estimado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c).

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO

DE UNA CASA MODERNA, A LA MAS ALTA POSTURA!!

Situada calle de Cuyo núm. 566, distante dos cuadras de la Iglesia de Balbaneda y á pocas cuadras del 11 de Septiembre para el centro.

El Domingo 9 de Agosto á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y fondo completo, el edificio es moderno y perfectamente construido tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle y tres piezas mas todas rebocadas y los patios embaldozados, pozo, arboles frutales etc.

Los interesados en la buena colocacion de ha dinero deben concurrir á este remate, pues los alquileres á imediacion del 11 Septiembre por muy altos y esta casa se venderá á quien mas ofresca dinero de contado

Por otros informes, al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima núm. 56.

Rodriguez y Larrazabal

A plazos largos!!

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de dos casas de comercio, se rematarán al mejor precio y á plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, el lindo surtido que se detalla á continuacion:

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos aparentes para la estacion y recien introducidos, bramantes distintas marcas, lienzo id, percales finos y regulares, zarazas de colchas, id de vestidos, id de camisas, id de luto, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, id monte-cristo, id de zarazas, id á la crimea, medias para señoras, hombres y niños, alemanesco de hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, uso doméstico de varias clases, pañuelos de hilo y de algodon, id foulares, id de la India, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de mositas blancas y de colores, cambray, linó, paños finos negros y de colores, id castor, retina, lustrina negra y de colores, tiras bordadas, embutidos, trencilla de seda para bordar, franela blanca y de colores, mantas chilenas, id pampas, id inglesas, ponchos de algodon, id de vicuña enaguas bordadas blancas, id de colores, id seda española, chaquetones ingleses, id hechos en el pais finos, pantalones de varias clases, chalecos id, jacquets, sobre-todos, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, garibaldinas, muselina de lana negra y de colores, damasco de seda, algodon y lana, miriñaques, guantes de hilo, seda y cabritilla, gorras para señoras, gambrona, alpacas, sarga de lana y seda, un notabilísimo surtido de gró negro y de colores, terciopelo, razo de colores para guarniciones, un lindo surtido de botones para id y una infinidad de artículos que se omiten por su estension.

Importante—Un surtido de géneros de vestidos para media estacion y verano que se liquidará infaliblemente.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m|c., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina nueva perteneneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la calle del San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina. y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO

De una valiosa finca central que forma esquina. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Eernandez.

El domingo 23 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado o la espresada finca, calle del Buen Orden núm. 214, 216, 218 220 y 222, formando esquina á la calle de Venezuela. Consta de 17 1|2 vs. de frente al O. calle del Buen Orden, y 32 vs. 60 cents, de fondo al E. ó sea frente á la calle de Venezuela. La esquina en que existe un café se compone de una gran pieza donde está la confiteria, siguen 2 grandes salones para billares y mesas, 3 piezas mas, 2 patios y oficinas necesarias. Ademas hay una hermosa tienda con una pieza interior que dán á la calle del Buen Orden. El edificio es moderno y en cal, cornizas y remates para edificar altos, la tiranteria es de urunday, puertas de cedro y marcos de algarrobo.

La situacion de esta casa á una cuadra de la plaza de Monserrat, en una de las calles mas mercantiles toda llena de negocios, y la calidad de formar esquina, hacen que sea muy barata en la tasacion, que es de 392,859 ps. 4 reales. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes ó ver el detalle de las tasaciones, ocúrrase á la escribania de D José Boada, donde se halla el espediente de la materia.

Balbin y Plowes.

Gran remate

DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El mártes 18 del próximo Agosto á las 14 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham poseé, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con vellon de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; poseyendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con esta cruza una proie que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de vellon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificacion que el Sr. Lathan á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en esibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vigor y solidez.

Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

POR EL MISMO

De 34 carneros sangre pura Negretti—En su casa calle del Perú núm. 19.

El viérnes 21 de Agosto á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 34 carneros padres sangre pura Negretti.

Estos animales son nacidos en la estacia del Sr. D. Francisco Chas, denominada "Rosario" en el partido de las Flores.

El establecimiento de Volkenhagra de donde proceden las mas de las ovejas decienden del muy conocido y afamado establecimiento de Passow en el Mecklemburgo. El de Sauschow pertenece al Baron Maltzhau y tiene fama de ser uno de los de mas renombre en aquel pais. En la última esposicion de Paris el Baron recibió dos medallas de oro, una por los carneros y otra por las lanas, y de estas ovejas deciendem los carneros que se ofrecen en venta.

Escusamos llamar la atencion de nuestros criadores sobre la exelencia y perfeccion de estos animales y nos cernimos á pedirles tan solamedte pasen por nuestra casa de remate desde el Lúnes 17 desde cuya fecha estarán de manifiesto, seguros de que su escomen los convencerá de que no se pueden encontrar animales de un tipo tan perfecto, recomiendo la ventaja sobre los de Europa de ser estos aclimatados en el pais.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miércoles 5 y juéves 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, bramantes de varias clases, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de hilo para sabanas, coco blanco. id punzó y rosado, coleta negra y plomo, toballas de hilo, serbilletas, pañuelos de hilo para manos guarda de color y de luto, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id monte-cristo, id de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, mantas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, casimir de color, castores, paño piloto, merino negro, id de color, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalon, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señora, enaguas de abrigo, sombreros de castor, idem aterciopelados, chuse, bombasi blanco, franela, tiras bordadas, guantes de cabritilla y otra porcion de articulos.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles. En su casa calle de San Martin núm 118.

El viérnes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano horizontal nuevo y de superiores voces, 1 sofá forro de crin, 12 sillas de caoba aciento de esterilla, 1 ropero, varias docenas de sillas de diferentes clases, 1 hermosa cama de jacarandá, 1 espejo de sala, varios cuadros, 1 mesita de noche, juegos de bandejas, copas, etc é infinidad de cosas que no se de allan por su mucha estension pero que estarán á la vista.

Federico Julio Miró.

Importante, de un terreno central al Norte, calle de Artes núm 407, á media cuadra del empedrado y á 1 de las lindas casas del Sr. Drable, por cuenta de una testamentaria con renuncia al retracto.

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á quien mas diere, el valioso é importante terreno todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, el que mide de 10 á 12 vs. de frente, por 46 1|2 de fondo. ha sido tasado á razon de 11,500 ps. la vara de frente, por 46 1|2 de fondo; siendo sus dos terceras partes 7,666 ps. 6 1|2 reales, precio muy bajo porque debe principiar el remate. Creo escusado toda recomendacion, los inteligentes lo juzgarán; solo si diré que se puede hacer una linda casa y que su situacion es inmejorable, pronto se vá á empedrar esa cuadra y habrá gas, los títulos son de lo mejor; por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Extra-judicial y notable.

De la grande y espléndida finca central, calle de Potosi num 280 y 282, frente al teatro Romea, entre Lima y Salta á 1 cuadra de la estacion del F. C. del Sud, por cuenta y órden de una testamentaria, todos mayores y con renuncia al retracto.

El domingo 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por órden terminante de los herederos, la gran finca central toda edificada, en terreno que mide como 18 vs. de frente al Norte, con 70 y tantas de fondo, con una gran cantidad de habitaciones y oficinas, maderas fuertes, 3 grandes patios, huerta, etc. Tasada en todos los ramos, en la cantidad de 629,761 ps. 5 1|2 reales, siendo sus dos terceras partes 419,841 ps. 2 1|2 reales, precio muy bajo y por el que ha de dar principio el remate. Creo escusado recomendar la brillante y central posicion de esa finca, tan cerca de la estacion Lima del F. C. del Sud. Solo sí llamo la atencion de los hacendados y señores que tienen sus negocios al Sud, pues propiedades tan bien situadas como estas no se venden todos los dias y agregado á esto los títulos que se garanten ser de lo mejor, deben aprovechar esta ocasion, por mas datos Maipú 107; se puede ver á toda hora.

ARBOLES Y PLANTAS.

Se rematarán el jueves y Sábado de la presente semana en la calle Maypú 107 una selecta y variada colecion de árboles y plantas del acreditado establecimiento del Sr. Krausen.

p2 a 7

Antonio Zunini.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de articulos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.

El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varias casas.

El mártes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, un brillante surtido de los ramos indicados, por cuenta de varias casas.

Variedad de clases de lienzos y marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, género de hilo para sábanas de varios anchos, uso doméstico, madapolan, brillantina, tul, crinolina, bombasí labrado y liso, blanco y crudo, franela blanca y amarilla, infinidad de clases de géneros para vestidos, orleans, barelle, merinos de muchas clases, zarazas para vestidos de colores, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, lustrinas de varias clases, cocos id, coleta rosada, plomo y negra, tapados de varias clases, trajes de id, chaquetones, sacos ingleses, pantalones id, chalecos id, gambrona, corderoy, puños de varias clases, casimires id, camisas para señoras, enaguas para id, camisas de hombre de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de bramante con fleco, batas, garibaldinas, corsées, miriñaques de varios arcos, infinidad de clases de trencillas, puntillas, randas, festones, tiras bordadas, aguas ras finos, gorras de cambray y de otras clases, botines de muchas clases, alfileres, orquillas, agujas, seda, hilo, peinetas, peines, tijeras, corta-plumas, carteras y muchos otros artículos de los ramos indicados, agua florida, id de colonia aceite, jabones, polvos de aroz, calzado para señoras, hombres y niños de muchas clases.

José Eulogio Blanco

En la calle de Callao núm. 108, entre Cuyo y Corrientes

El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—Un rico piano perpendicular de jacaranda, juego de sala compuesto de 2 sofaes 10 sillas y dos sillones forrados en crin, 1 mesa con piedra marmol, 1 espejo marco dorado, 1 araña, 1 estante para musica, 1 alfombra de tripe risado.

ANTE SALA—Una mesa con piedra marmol 6 sillas encrustadas, 1 ropero de caoba, 1 alfombra de tripe cortado.

DORMITORIO—Una rica cama de bronce con colgadura, 1 labatorio con piedra marmol, 1 comoda, 1 mesa de noche, 1 maquina para coser, 1 velador.

COMEDOR—Una mesa de comedor, 12 sillas esterilla, 1 rico aparador, 7 labatorios con piedra marmol 1 confidente, 1 silla de amaca, 1 reloj, 2 jarras de cristal, 2 botellones id. 1 escopeta.

PATIO—Una maquina para pisar mais, 1 maquina para limpiar cubiertos, 1 balanza, 2 escoberas, al mismo tiempo se previene que la casa se vende ó se alquila, los interesados pueden ocurrir al rematador.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnifica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un gran variado surido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la fábrica de licores situada en la calle del Callao, entre las de Cuyo y Cangallo.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha fábrica, perteneciente al concurso del fallido Pedro Chirisola, y de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan I. Barra.

2 carros para reparto con sus arreos correspondientes, 2 caballos de tiro, 60 cajones licores surtidos, una gran cantidad de botellas de barro y vidrio vacias, 300 cajones vacios, 25 damajuanas con bebidas, 1 máquina para tapar botellas, 59 cajones vermouth, 1 bordalesa vino francés, 10 cascos vacios, 2 mesas grandes, 8 cajones para muestras, 28 id para reparto, 3 tachos de laton, estivas, pasa seco, barricas vacias, damajuanas id, etiquetas surtidas, corchos, yuyos para preparar bebidas, útiles de cocina y demás que estarán á la vista.

De otra pertenencia—1500 latas dulce de membrillo clase superior, 100 id jalea y otras cosas que estarán á la vista.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos todos de superior calidad

100 cajones velas estearina, 100 id sardinas con 1000 cada uno 10 id fosforos con 1000 gruesas, 20 bultos, 200 escobas, 18 id sacos de papel.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El mártes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido propio para tienda, merceria, sastreria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes distintas marcas, lienzos id, percales muy finos. zarazas de colcha, id para luto, percalinas para sastres muy buenas, camisas de hombres muy finas, id para señoras id id, medias largas para hombres y señoras, id para niños, alemanesco de hilo, id de algodon, uso doméstico, pañuelos de hilo guarda de color, id con id de luto, id de yerba, id de algodon, cortinas bordadas, id estampadas, muselina de motita blanca y de colores, paños finos negros y de colores, id castores, casimires finos negros y de colores, lustrina id id, tiras bordadas, embutidos, id para ruedo, id para ribetes, id pura seda, camisetas de algodon rayadas, calzoncillos id, camisetas de lana, id de franela, medias de lana, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, ponchos de vicuña, mantas labradas, id gruesas, ponchos de paño muy finos, enaguas bordadas, id de color, camisas de señoras bordadas, guantes muy finos, seda española, aceites estractos, agua colonia, cintas de hilera, id de seda, broches, hilo de carretel, id de ébano, chaquetones muy finos, jackets superior clase. levitas de paño, pantalones de casimir, id de paño, chalecos de paño, id de seda, botines para señoras, id para hombres, id para niñas, id para niños con coraza, y un gran surtido general que no se detalla por su mucha estencion, pero que se pondrán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

Estraordinario—En su casa calle del Perú núm. 28.

Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viernes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta (y á plazos que se estipularán en el acto de la venta) un magnifico surtido de artículos recien introducidos al país y propios para la estacion presente, y aun para la venidera cuyo pormenor es el siguiente:

Gran cantidad de casimires en cortes y en pieza de invierno y de media estacion, poples muy finos, irlandas de hilo, id de algodon, cocos franceses para vestidos, yaconá para id paños castores, id finos para levitas, id muy ancho para poncho, chalones de cachemir, id de merino bordados de canutillo, id de id con blonda, pañuelos de espumilla finos todos bordados, peines con metal, id otras clases, fleco para calsoncillos, botincitos para niños, gambronas, frazadas, y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras de id tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile id de la India, boas id de punto de lana, para señora agua colonia, id florida, canutillos botones para los puños, id para camisas, id de varias clases, broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales agujas de patente, hillo de id, razo de lana, un gran surtido de merceria como estractos, aceites, seda, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Se llama la atencion por la nobleza de los artículos.

Una gran cantidad de mantas bordadas de seda, ponchos de vicuña muy finos, mantas gruesas de superior calidad.

Thomas Gowland.

De ferreteria—En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El lúnes 10 de Agosto, se rematará con plazos que se estipularán al tiempo de la venta un surtido general de dichos efectos cuyo pormenor es como sigue.

Cucharones y espumaderas, caceroles de varias clases, chocolateras, braseros, planchas, id económicas, id inglesas, palanganas y platos de lata, fuentes de id, palanganos pintadas, parrillas, pasadores surtidos, cerraduras de varias clases, tazas de lata, cubiertos cabo negro, id imitacion marfil, pólvora fina en tarros, barrenas de rosca, camas de fierro, cuchillos de punta, cuchillas de saladero, tinta inglesa, hilo de acarreto, id ingles para atar lana, tijeras de esquilar, cafeteras, hachas finas, cucharas de composicion, ornamentos fúnebres, navajas grandes, candados finos, anzuelos, betun ingles, corta plumas, hachas americanas, pulidores, niveles, escuadras, salivaderas de bronce y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 114.

El juéves 6 esclusivamente por cuenta de una casa de comercio y el viérnes 7 por cuenta de varios.

Géneros para vestidos de varias clases lustrina negra, orleans, bramantes finos y regulares, zarazas para vestidos y camisas, casimires negros finos, paños id id, lienzo tablon, tabla y fino, id de hilo, casimires de media estacion, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, id de granito, bombasí blanco y pintado, zarazas de colcha, linó, cambray, crinolina, muselinas de la India, géneros para pantalones, crea de hilo, pañuelos de id para hombres, id para señoras, tapados para id y niñas, colchas blancas, coleta negra y plomo, coco negro liso y labrado, uso domestico de uno y dos anchos, tiras bordadas, sarga de lana, listado de hilo y algodon, lienzo azul, cotin de varios anchos, mantas de lana, id chilenas, id de vicuña, ponchos de paño ingleses de varias clases, id de vicuña, id de algodon, enaguas bordadas, camisas para hombres y señoras, medias largas y cortas para hombres, id de señoras, id de niños blancas y de colores camisas monte-cristo, miriñaques, brin de Rusia, juegos de lana, camisas id la crimea, sombreros de terciopelo, id de castor, género de hilo para sábanas, toallas de hilo, corbatas negras, pañuelos foulares, garibaldinas de lana, cortes de chalecos sin guarniciones, lienzo asargado, cintas para ribete, hilo de ovillo, jabones de Windsor, agua florida, fajas de lana, arpillera, etc.

Por conclusion de facturas, 300 fajas de la India para militares, 200 id de id para particulares.

POR EL MISMO

En el depósito de aduana de Languenhein, calle de Balcarce, por cuenta de quien pertenezca.

El jueves 6 del corriente, se rematarán á la mas alta postura, 1000 cajones pasas de higo italianas.

Los lotes se harán al gusto de los compradores.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de la Cabaña Negretti en Moron—Por liquidacion.

El Domingo 9 de agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado toda la importante existencia de dicha Cabaña cuyo pormenor es el siguiente:

550 ovejas y borregas negretti sangre pura aclimatadas en el país, 150 carneros negretti sangre pura.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros sobre el valioso lote de ovejas y carneros sangre pura, que rematamos el 9 de Agosto, pues es la primera vez que se vende un número tan crecido de ovejas y carneros negretti:

Siendo estos animales conosidos como muy buenos por todos los criadores que anteriormente han comprado de aquellos por haber obtenido en las crias lindos tipos, pureza de la sangre, gran desarrollo lana larga y abundante que es todo lo que verdaderamente conviene á los interesados de los hacendados.

En seguida—se procederá á vender el galpon de 50 vs. de largo por 20 de ancho, con pilares de material, una casa en perfecto estado con 7 habitaciones de material, 4 piezas id con techo de zinc, con accion al terreno, que son 46 cuadas cuadras todo cercado de alambre con medios postes de ñandubay y con alfalfar de 7 cuadras el terreno gana 334 pesos mensuales es de muy buenos pastos propio para invernada ó una fábrica de grasería por su buena situacion, una máquina para cortar pasto, 1 corral de pino de 60 vs. de largo por 30 de ancho, bebederos de madera y de fierro una bomba de aspiraciones, 1 prensa para pasto, un rastrillo para id, 2 caballos de tirp y demás enceres del establecimiento que estarán á la vista.

Nota—la venta delos carneros y ovejas se hará en lotes al gusto de los compradores, y el dia del remate habrá carajes en la estacion de Moron para conducir á la cabaña á los interesados.

POR EL MISMO

De órden de los Sr. Deetjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

Cincuenta y dos carneros Rambouillet puro con cruza de negretti puro, criados en el establecimiento 'San Juan" y descendientes de las mejores cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnifico lote de carneros padres, aclimatado en el país, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Les recomendamos á los Sres. estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

POR EL MISMO

De 37 carneros Negretti sangre pura y 57 carneros cruza de Rambouillet y negretti puros—En la casa calle de Chacabuco núm. 23.

Por órden y cuentas del Sr. D. Ernesto Oldendorff uno de los primeros criadores de raza ovina

El Miércoles 26 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, y dinero de contad los magnificos carneros de la estancia.—Santa Maria 57—Carneros cruza de Negretti y Rambouillet, puros aumentadores en lana y tamaño.—El vellon que rinden estos animales es inmenso, y de mucho valor por lo Solicitados que son hoy en Europa las lanas de hebra larga, para la fabricacion de paños.—El año de 67 dimos un remate de carneros de la estancia de Santa Maria, y todos los criadores intelijentes é imparciales que examinaron el lote de carneres, que fué vendido los apreciaron dandoles el mejor valor, como los que crian en las afamadas cabañas de Europa, y á mas tener estos la ventaja de ser aclimatados, lo que lo hace preferible á las de otras cabañas.

La edad de los carneros padres Negretti Rambouillet es de 16 á 18 meses, y de todos han sido esquilados en Setiembre del año próximo pasado y dieron un brillante resultado—Les recomendamos á todos los Srs. que se dedican á criar ovejas pasen á examinar los magnificos carneros que presenta este año el intelijente Señor D. Ernesto Oldendorff.

NOTA—El 13 de Agosto estaran en exhibion, calle de Chacabuco núm. 23, para que esos tiempo pueden ser apreciados.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Pañuelos de merino negro para rebozo, id para cuello, camisas á la crimea de pura lana y otras clases, bramantes, lienzos, percal, uso domestico, madapolan, brin, coleta negra y plomo, lustrina, coco rosado, franela, merino de lana, muselina, lienzo gris y azul, tartanes para vestidos y camisas á la crimea, enaguas bordadas, id de colores, coco de la India, camisas para niños y señoras, sombreros de felpa, id de castor para hombres y niños, bombasi-americano, liso y labrado, orleans, géneros para vestidos, poples con bastones de seda, pañuelos de la India, id foulares, id de vicuña, jergas arribeñas, id bajeras, mantas finas, imitacion pampas y chilenas, frazadones franceses blancos y de colores, medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niños, corsées, miriñaques, cotin doble ancho para colchones, colchas pintadas, calzado fino para hombres, señoras y niños, garibaldinas para señoras y niñas, alemanesco, ponchos de algodon, id de calamascos, camisas de hilo, id de medio id, id de monte-cristo y de algodon, botines de lana, gorras de cambray, ajuares bordados, gorras de casimir, corbatas anchas y angostas, cintas de lana para ribete, estractos, agua de colonia, polainas de casimir, tricots, pañuelos de ernani y de yerba, hilo en carreteles y en ovillos, toallas de hilo, id genovesas, zarazas para vestidos y para camisas, id para colchas, boas de tartan, sacos ingleses, id de paño y gambrons, pantalones id, chalecos varias clases, calzoncillos de lana, id de algodon rayados de madapolan y de hilo, camisetas de franela, tricots, brin, agua florida, jabones, seda negra, azul y ramillete, gambrona, pieles, zapatillas, peinetas de carey, id imitacion, peines id, cojinillos tucumanos, id ingleses, bayeta, carteras, mates con boquilla de plata, casimir francés en piezas para trajes y en cortes para pantalones trajes de casimir para hombres y niños, cinturones, barbijos, evillas, razo de lana, chuse y otros articulos.

De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—3 tinteros, 1 apreta papel, 13 lapiceras de hueso, 12 id de otras clases. 9 porta-lapiceras, 11 estuches con lápices, 1000 tarjetas, 1 maquinita para plegar.

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casal.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Juéves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas en baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,000 pesos m|c.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,636. 35

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas, tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato.

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321

POR EL MISMO.

De una finca y terrenos, en el Hueco de Cabesitas formando esquina á la misma plaza en las calles de Arenales y Paraná.

El Domingo 9 de Agosto á las tres en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa y terrenos fraccionando 6 en un solo lote al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:

La esquina edificada en cal y maderas fuertes con 3 piezas grandes con piezas á la francesa pizo de tabla y azotea embaldozada, pozo y letrina, en terreno de 11 varas de frente á la plaza, calle de Paraná por 22 de fondo, con frente á la de Arenales.

Un terreno con tapia de porton al frente Paraná compuesto de varas por 32 de fondo.

Uno idem de 70 varas de frente á la calle de Arenales por 24 á 26 de fondo cuyo terreno se vende en fracciones será de 10 varas cada una ó todo en lote.

NOTA—el rematador tiere órden de vender, pues su dueño debe partir para Francia por enfermedad de su Sra: asi pues se recomienda una puntual asistencia.

Comprar ahora para vender dentro de un año y doblarn el capital.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle de la Defensa núm 177.

El jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con las condiciones de costumbre, los siguientes artículos:

30 bordalesas vino Burdeos superior, 100 cajones bacalao fresco, 50 id velas estearinas, 25 id té negro clase superior, 300 id pasas de higo de Nápoles, 50 id de Mendoza, 20 id quesos redondos frescos, 25 bultos yerba argentina superior, 300 cajones coñac Martell y Robin, 20 barricas garbanzos, 50 id sal fina inglesa, 20 lios descarozados, 25 latas tabaco picado, 20 tarros café molido, 25 bolsas pimienta en grano, 20 tarros id molida, 50 cajones ostras, 25 bolsas café en grano, 300 cajones kerosene marca Brillant, 10 id aceite de almendras, 20 fardos pavilo americano, 20 barriles miel, 12 cascos vinagre, 20 barriles coñac, 50 latas fósforos de cera clase superior, 100 jamones, 10 pipas vino carlon, 50 cajones vermouth, 20 barriles café molido, 50 cajones cohetes, 20 id grasa de chancho, 4 fardos hilo para atar lana, 20 cajones sardinas en cuartas, 20 latas pimenton, 20 cajones sal en tarros, 20 latas galletitas, 20 cajones chorizos de Estremadure, 20 bolsas garbanzos, 25 id lentejas, 10 cajones pitos, 25 tarros manteca salada, 20 cuñetes arenques, 50 cajones vino oporto y jerez, 20 id agua raz. 10 id vasos y copitas, 200 docenas ladrillos para limpiar cubiertos, 50 latas dulce de membrillo, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores y dinero al contado, 3 cajones cerraduras para cómodas, 1 id barrenas largas forma americana.

POR EL MISMO

En el almacen calle de Venezuela esquina á la de Bolivar.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Lozas y cristales un surtido general, papel de estraza y estracilla, dulce de membrillo, té perla, cigarros italianos, id hamburgueses, chuño en paquetes, fosforos de cera. id de palito, arroz glacé, café en grano, juegos de bochas, pasas de Malaga, aceite Rivera, vinagre de yema, id de vino, felpudos, quesos parmesanos, hongos secos, mandioca, vino de asti, id Sauternes, conservas alimenticias, encurtidos, tabaco picado, castañas secas, un surtido general de bebidas de todas clases en cascos y embotelladas.

Armazon, mostrador con piedra mármol, balanzas, pesas, medidas, cañeria de gas, molinillos para café, id para pimienta, id para canela, puertas vidrieras, útiles del negocio, etc.

Benito Ramayon

JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás, tasada en 83,515 pesos, 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes; por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1|2.

P. Brunet.

En el depósito calle de Reconquista núm 130.

El juéves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará sin falta alguna y dinero de contado, una linda coleccion de árboles frutales y plantas de adorno, como jazmines del pais, del cabo y amarillas, diamelas, camelias, araucalies, bignomias, magnólias, limones grandes y chicos, naranjos enanos con muchas frutas, cipreces, pinos, palmas, acacios de diferentes clases, eucaliptos, aguaribays y muchas otras clases que estarán á la vista.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos m|c., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m|c.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables.

POR EL MISMO

De muebles y útiles de colegio—En su casa calle del Perú núm 80.

El juéves 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles, útiles de colegios y diversos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

2 pianos, sillas de caoba, guindo roble y aya asientos de esterilla, id americanas con id de madera, sillitas para niños, comodas de caoba, costureros y tocadores muy lindos gustos, mesas para comedor, id del centro, escritorios, comoditas de la India, 2 hermosas vidrieras para mostrador, cuadros, mapas, pizarras, muestras caligráficas, relojes de pared, id de sobremesa, camas de fierro, de bronce y jacarandá, lámparas, espejos, mates con boquillas de plata, cucharas, cuchillos y tenedores, servilletas de hilo, alfombras de tripe, id de jergon, 1 lindo diccionario español, juegos de porcelana blancos y pintados, una cantidad de lozas, porcelanas, cristales, acientos para botellas, bandejas, fiambreras, etc.

Vino jerez, oporto y un barrilito de un riquisimo vino español.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila Una casa con doce piezas para familia, en la calle de la Libertad núm. 228 para tratar ocúrrase calle de la Victoria núm. 157. p3 a5

Parras en venta Se venden de la mejor clase y muy baratas, en la calle de Arenales núm. 366. p8 a5

Se venden 350 ovejas en buen estado. se hallan á una legua del pueblo de Navarro el que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 22. p3 a5

Se ha vendido La fonda de Estefano Borgogna; Paseo de Julio núm. 3. El que tenga alguna reclamacion vendrá dentro de tres dias á la misma casa. p3 a5

Se ha estraviado Una libreta que pertenece á Don Cayetano Griman y Galvre, del Banco de la Provincia de Buenos Aires se suplica al que la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla calle de Tucuman 190. p3 a4

Cocinera. Se necesita una Reconquista 148. p3 a4.

La Sastreria. De Gaumy se ha mudado calle de Maypú núm. 68 esquina de Cangallo. p10 a4.

Cocinera Se necesita una en la call Belgrano 43. p5 jl 30

En la calle Temple 56 se alquila una pieza amueblada á hombres solos con asistencia. p6 jl 28

Casa en venta Se vende una situada á 1 y media cuadra de la Victoria, el que se interese ocurra al núm. 162 Chacabuco de 12 á 4 de la tarde. p3 a5

Caballo Se ha desaparecido uno de la calle de Tacuari esquina á la de Chile, color alazan con silla y freno, tusado y medio rabon lastimado del lomo, el que lo entregue ó de razon calle de Chacabuco núm. 195 1[2], será gratificado. p6 a5

Un profesor Padre de familia, que tiene algunas horas desocupadas en el dia, desea dar lecciones particulares de Inglés, Francés, Español, Latin y Aleman. Dirigirse Perú 135. p3 a2

Cocinera Con cama, se necesita en la calle de Cuyo núm. 257. p3 a2

Gran conveniencia

Se arrienda en el Estado Oriental un establecimiento de estancia en el Rincon denominado de la Bolsa, entre Santa Lucia y Rio de la Plata, con puerto de embarque á 4 leguas de Montevideo, compuesto de dos leguas y pico, cercado de zanja que con un pequeño gasto puede cerrarse bajo de llave.

La persona que lo arriende sacará una gran renta desde que lo esplote debidamente.

Por mas datos puede ocurrirse á la calle de Bolivar núm. 160. pS a5

Al costo neto de importacion Por liquidacion de negocio, seguirá durante todo el corriente mes de Agosto la venta del estenso y variado surtido que existe hoy en la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin núm. 75, casi en frente de la Bolsa. Gran surtido de libros en blanco de todos tamaños y rayados ingleses y franceses para toda clase de contabilidad, cinco mil resmas papel de oficio, de carta y de esquela, blanco, azul y de colores liso y rayado; dos millones sobres de oficio, carta y esquela, papel para libros en blanco y para litógrafos; papel de dibujo; toda clase de cuadernos para colegios hay muchos miles, pizarras inglesas y de Faber de todos tamaños dos mil, plumas de acero de Basuard, de Guillot y de Perry hay cerca de cuatro mil gruesas, cerca de mil albums para retratos que valen desde diez hasta quinientos pesos m/c cada uno al costo neto, gran surtido de perfumeria fina de Alkinson, Lubin, Piesoe y Lubin, bolsas de viajes de todos tamaños con ó sin útiles de lo mejor que se fabrica en Londres, con útiles cuestan desde 2 hasta 9 onzas de oro cada una, hay para señora tambien necesarios finos de toillete para caballeros hay muchos cuestan desde 8 pesos fuertes hasta cuarenta, escritorios portátiles de todas clases, toda clase de articulos de escritorio en abundancia, prensas de copiar inglesas de todos tamaños con mesas y toda clase de útiles, ricas papeleras de roble y nogal negro y caoba, inmejorable surtido de carteras y libros de apuntes, libros de misa de lujo, portamonedas, tarjeteras, cigarreras y fosforeras de todas clases, gran surtido de pipas de espuma de mar lejitima y ee varias clases de maderas muy bonitas. En fin un sin número de otros articulos cuya enumeracion seria muy larga para un aviso; basta decir que las existencias que hoy ofrece al público cuestan cerca de dos millones de pesos m/c y teniendo forzosamente que liquidar mi negocio por falta de salud, se venderá al menudeo ó por mayor al contado, al costo neto de importacion ó por mayor á plazos con pagarés á mi satisfaccion y cargando el interés de 1 % mensual.

75 San Martin.

p6 a4 H. Loedel.

¡Cocinera ó cocinero!

Se precisa con buenas recomendaciones y que sepa su oficio, para una corta familia. ocurran Florida núm, 278. p3 a4

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Botines elásticos con tornillos de lo mejor para hombres 100$. id charol sin tornillo 70$, id ingleses dos zuelas 80$, id para niños 40, libros de misa tapa terciopelo 25$, anillos de oro 25$, chuze 5 y 6$ vara, jaquets última moda 250$. p3 a4

Basabe Hermanos.

Se han mudado á la calle del Perú 10. p3 a4.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1 de		300,000
1 «		20,000
2 «	10,000	20,000
3 «	4,000	12,000
6 «	2,000	12,000
86 «	800	68,800
169 «	400	67,600
332 «	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.

Buenos Aires. Julio 28 de 1868.

La Comision Administradora.

Aviso al comercio

En esta fecha he comprado el almacen de Don Francisco de Felipe, sito en la calle de Belgrano y Zeballos para que si alguno de sus acreedores tienen que reclamar alguna cosa, se verifique en el término de tres dias, pasado dicho término no tendrán accion á ningun reclamo.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1868.

p3 a4 Antolin S. Emeterio.

Importante

Se arrienda una magnifica Estancia, situada en la Provincia de Santa-Fé, con frente al Rio Paraná Tiene 2 leguas cuadradas de campo superiores, pastos tiernos, poblaciones, puestos, corrales para ganado vacuno y para ovejas, montes, alfalfares y útiles de todas clases. Aguadas permanentes: ocurran á la calle Méjico núm. 119, desde las 2 hasta las 5 de la tarde. p6 a4

Esquisito Tafí.

En el almacen calle de San Martin núm. 134 le encontrará el público y amas, hay en venta los siguientes artículos cuya calidad se garantirán.

Yerba Argentina y Misionera, azúcar de a Habana Francesa, y Norte Americana, chocolate Español, Té Louchon Congo, Orange Pekoe y Perla, Café rico del Brasil, dulce de membrillo, id de Guagabal, jalea de membrillo, Vinos embotellados, y en cascos de Jerez, Priorato, Francés, y carlon, Esteras de la India, y de esparto, Felpudos, velas Estearinas de carbon y de carruaje, galletas Inglesas, Cognac Martell, Robin, y licor de los monjes Benedictos, Kerman, orejones des carozados, frutas en almivar, ciruelas en tarros, &.&.—No olvidarse calle San Martin. núm. 135. A2 p8.

Graciana Echilecse.

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Junio de 1868.

Sus hijas Maria y Fabiana Olais, invitan á todos sus amigos y relaciones; el funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de N. S. San Francisco el Viernes 7 de Agosto á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p4 a2

Se alquila El magnifico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquier otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.

Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar. p5 jl 16

José Maria Agrelo.

Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Político, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la intelijencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceder á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.

Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1468. jl 28 p15

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario

Miguel M. Lupo.

Juzgado de Paz

DEL 25 DE MAYO.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se venderán en este Juzgado el 20 del próximo Agosto dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. Eusebio Perez

Y por órden de este Juzgado y para pago de arrendamientos demandados, se venderán ocho cientas cabezas de la misma hacienda pertenecientes á D. Juan Femy, y ochocientas de Don Eduardo Dillon.

Julio 27 de 1868.

p8 jl 31 Victoriano Abrego.

Notable.

Se hace saber al público y al comercio, que el abajo firmado ha comprado á los señores Francisco Jaunet y compañia el almacen de comestibles denominado el "Podre Diablo," calle de la Piedad núm. 137 y que corre de su cuenta desde el primero de Junio ppdo. Por lo tanto se avisa á todas las personas que tengan créditos contra dicho almacen ú algun reclamo que hacer tengan á bien presenarl tasen el término de diez dias contando desde esta fecha, bajo la intelijencia que pasado dicho término no se admitirá reclamo de ningun género—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868. T. Moreo.

A 1 p10.-

Aviso

Se previene al comercio que hemos vendido al Sr. D. Fernando Moreo, el almacen del "Pobre Diablo," Piedad núm. 137 y que las personas que tengan créditos á cobrar, deberán presentarlos dentro el término de diez dias contados desde la fecha en el espresado almacen—Buenos Aires 1° de Agosto de 1868.

D. Jaunet y Ca.

A 1 p15.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Sr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura dé las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

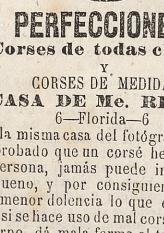

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajoi.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/c en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes

Juan Oldham

Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Savoie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio, | Gibraltar, Marsella, Génova.

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	m/c 5900 236	m/c 3775 151	m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2090 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schulth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales	
« « Proa	4 «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1[4 p$, oro 1[8 p$, m/c. 1[8 p$.	

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase............ 140 $ fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

jl 4 m6

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú

Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aquare'a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal. p30 jl 24

Juzgado de Paz

DE LOBOS

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. M. Gavino Cascallares, para que dentro del término de quince dias fijos de esta fecha, se presente ante el Juzgado de mi cargo, á satisfacer los alquileres de casa que adeuda á los herederos (mayor y menores) de D. Vicente Melender finado; bien entendido que si no lo verifica, le pasarán los perjuicios que haya lugar en su rebeldia.

Lobos, Julio 22 de 1868.

Santos Casavalle,

Sostituto.

p8 jl 26

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, traducidos y orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.

Jayme Llavallol.

Presidente.

Angel de Estrada.

p30 a2 Secretario.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Tregro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcaretos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y articulos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisimo al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.

Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas. dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.

75 San Martin.

Buenos Aires, Julio 24 de 1868.

p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.

Lobos, Julio 18 1868

p20 jl 23 José M. Velarde.

La central.

Calle de la Piedad esquina Esmeralda.

ROPA HECHA.

Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 320 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.

Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38 jl 14 p15.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1768.

Juan Bautista Peña.

Presidente.

L. Belaustegui.

p3o jl 26 Secretario.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que puedan obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y órdenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Srs. Roberto Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford calle Piedad, Claypole hermanos calle Defensa 23, Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 60 y 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos os útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.

El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.

En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	2.760	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	3.980	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	6.400	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8.420	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	9.890	8 30 X	10 30	12 30 X	5
San Martin	17.720	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	22.810	9	11	1	5 30
Merlo	33.000	9 20	11 20	1 20	5 50 X
Moreno	38.930	9 30	11 30 X	1 30 X	6
General Rodriguez	54.600	10	—	2	—
Lujan	68.060	10 30 X	—	2 30	—
Olivera		11	—	3	—
Mercedes	100.750	11 30	—	3 30 X	—
Mercedes		12	—	4	—
Freire	128.017	1	—	5	—
Gorostiaga	143.500	1 30 X	—	5 30	—
Chivilcoy	159.920	2	—	6	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	7	—	1
Gorostiaga	16.428	..	7 30	—	1 30 X
Freire	31.911	..	8	—	2
Mercedes	59.178	..	9	—	3
Mercedes		..	9 30	—	3 30 X
Olivera		..	10	—	4
Lujan	90.968	..	10 30 X	—	4 30
General Rodriguez	105.328	..	11	—	5
Moreno	120.998	7 30	11 30 X	1 30 X	5 30
Merlo	126.928	7 40	11 40	1 40	5 50 X
Moron	137.128	8	12	2	6 5
San Martin	142.208	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30 X	12 30 X	2 30	6 35
Flores	151.508	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	12 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	12 50	2 50	7
Parque		9	1	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
Once de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30 X	2 30 X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 40	2 40	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	—	5 50 X
Moreno	9 30 X	11 30 X	1 30 X	—	6
General Rodriguez	10	,	2	—	—
Lujan	10 30 X	..	2 30	—	—
Olivera	11	..	3	—	—
Mercedes	11 30	..	3 30 X	—	—
Mercedes	12	..	4	—	—
Freire	1	..	5	—	—
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	—	—
Chivilcoy	2	..	6	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°
Chivilcoy	—	7	..	—	1
Gorostioga	—	7 30	..	—	1 80
Freire	—	8	..	—	2
Mercedes	—	9	..	—	3
Mercedes	—	9 30	..	—	3 30
Olivera	—	10	..	—	4
Lujan	—	10 30 X	..	—	4 30
General Rodriguez	—	11	..	—	5
Moreno	7 30	11 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	—	5 50
Moron	8	12	2	5	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30 X	12 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 50	7
Parque	9	1	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.

Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.

Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébese en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3 40	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3 50	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascemus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
hascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible] 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 15	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes— Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sabados. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1[4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á ro pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO

Del Superior Gobierno Nacional

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segrestan.

jl 4 p30.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.

Francisco Segui.

Municipalida

DE LA CIUDAD.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.

Buenos Aires, Julio 22 de 1868.

B. Llorente.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.

jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.

Leandro M. Gonzalez.

p30 jl 30 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de crelebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D. Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.

p10 jl 30 C. Gallan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chirisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de di hos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.

Buenos Aires, Julio 23 1868.

p40 jl 30 Sicouut.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que está produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio de 1868

Enrique Quintana.

Escribano Público.

Recoba Nueva núm. 98. p15 jl 30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborio Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedra, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.

Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido.

Dolores, Julio 17 de 1868.

Federico Garrido.

Escribano Público de lo criminal.

p15 jl 21

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.

Buenos Aires, Julio 18 de 1868.

Leandro M. Gonzales.

p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D. Manuel Aguirre y D. Pedro M. Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que lo casa de comercio que existia en el partido de Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.

Buenos Aires, Junio 26 de 1858.

p10 jl 15 Juan Gonzales